

REVISTA INTERNA-

# CEAAS

ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD

**Guerrilla o...**  
delincuencia organizada...

**España**  
Víctima del Terrorismo

**Terrorismo**  
Delito de Lesa Humanidad



Marzo 2005 / No. 3



**COMARIES**

*Compañía Ecuatoriana de Capacitación  
y Análisis de Riesgos*

#### **TITULACION DE POSGRADO**

**En convenio con universidades del país**

Diplomado en Seguridad Integral

Diplomado en Criminalística

Diplomado en Gerencia y Gestión de Seguridad

#### **CURSOS NACIONALES**

**Cursos de Gerencia en Seguridad**

Curso de Alta Gerencia en Seguridad

Curso de Seguridad Integral

Curso de Diseño y empleo de Seguridad Humana

Curso de Indicadores de Gestión en Seguridad

Curso de Planificación de Emergencias

Curso de Auditoría de Seguridad Integral

Curso de Gerencia de Seguridad Bancaria

Curso de Gerencia Integral de Riesgos

**Cursos de Especialización**

Curso de Manejo de Desastres Naturales

Curso Básico de Seguridad Industrial

Curso de Seguridad Física y Electrónica

Curso Básico de Seguridad Informática

Curso Avanzado de Seguridad Informática y Redes

Curso de Auxiliares Médicos de Emergencias

Curso de Seguridad y Protección de Aeropuertos

Curso de Seg. Antidelincuencial, Pérdida Desconocida y Técnicas Investigación

Curso de Seguridad Contra Secuestros y Extorsión

Curso de Negociación y Manejo de Crisis

Curso de Gestión en Seguridad V.I.P.

**Cursos Operativos de Seguridad**

Curso de Capacitación Para Supervisores de Seguridad

Curso de Capacitación Para Protectores Escoltas

Curso de Capacitación Para Conductores Protectores

Curso de Capacitación Guardias de Seguridad Privada

Tiro Práctico para Ejecutivos



CEAS ECUADOR

# Contenido

EDITORIAL	4
CEAS INTERNACIONAL Conozca Nuestra Organización	5
CEAS INTERNACIONAL	7
Guerrilla o Delincuencia Organizada?	9
Terrorismo Delito de Lesa Humanidad	10
CEAS - ECUADOR	12
CEAS - ARGENTINA Formas de Sobrevivir a Incendio	17
CEAS - BRASIL A qualidade dos serviços...	19
CEAS - BULGARIA Medidas contra la Inseguridad...	21
CEAS - BOLIVIA Robo Interno	23
CEAS - ECUADOR Perfil del Gerente de Seguridad	25
CEAS - ESPAÑA España Víctima del Terrorismo Hablemos de Seguridad	27
CEAS - GUATEMALA Pandillas o Maras	29
CEAS - MEXICO Seguridad Informática en el ...	30
CEAS - NICARAGUA Contrabando de Armas en la región	33
CEAS - PARAGUAY La juventud y la Violencia	34
CEAS - PORTUGAL Filosofía da segurança e dos riscos	36
CEAS - REPUBLICA DOMINICANA Seguridad Privada	40
NUEVOS GRADUADOS Quito y Guayaquil	43



9



10



23



29



30

CONSEJO EDITORIAL  
REVISTA CEAS INTERNACIONAL

**Dirección General:**

Marco Heredia R.

**Coordinación Internacional:**

Eloy de Melendre / Arturo Dávila

**Producción y Realización:**

Nadia Heredia R.

**Diseño y Diagramación:**

Hojazul Comunicación Visual

E mail: [nadiaheredia@hojazul.com](mailto:nadiaheredia@hojazul.com)

**Comercialización:**

Tamara Castillo

**Investigación:**

Liliana Moscoso S.

Derechos Exclusivos de Publicación CEAS - Ecuador

Registro SPA - 512 EQU1947

Quito 2005

# Editorial

## E

Estimados Amigos

Con el ejemplar que tenéis en vuestras manos se presenta la Revista de CEAS-INTERNACIONAL, impulsada por el afán de mantener al mundo informado y actualizado de las actividades internacionales que se llevan a cabo en el área de la seguridad.

Con especial agrado por brindarme la posibilidad de escribir las siguientes líneas, quiero testimoniar mi más profundo agradecimiento y reconocimiento a las personas que con su apoyo, colaboración y alto grado de profesionalidad han permitido la edición de esta revista, la cual constituirá un valioso aporte en el estudio de una rama hasta hoy poco desarrollada, como es la Seguridad Internacional, y sobre la que es importante abrir vías de debate, comunicación e información.

La seguridad en general, es un receptor tardío de las nuevas tecnologías y eso hace aconsejable publicaciones como la que aquí presentamos, pues nos ayudan a cubrir los campos de la actividad que los nuevos tiempos reclaman.

Esta revista, esperamos, sea un instrumento que recoja opiniones doctrinales y experiencias de este tema tan actual y desde luego pueda ayudar a algo tan importante como es generar instancias de debate, el cual es imprescindible si tenemos en cuenta el estado de la seguridad creemos que encontrarán soluciones que se adapten a nuestras necesidades.



Fdo.  
Dr. Eloy de Melendre y Carrera  
PRESIDENTE (E) CEAS INTERNACIONAL.

# CONOZCA NUESTRA Organización



Bajo el nombre de **CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE SEGURIDAD (CEAS-INTERNACIONAL)** se integran profesionales y empresas especializadas en el área de la seguridad en el amplio sentido del concepto.

Desde la dotación de equipamiento policial y militar, servicios de seguridad privada, protección personal, capacitación hasta seguridad informática, seguridad patrimonial o planes de evacuación y emergencia, las empresas CEAS han ido extendiendo su ámbito geográfico de actuación desde España, donde nacieron, pasando a todo Latinoamérica, hasta alcanzar un nivel que cubre en la actualidad todo el territorio mundial, incidiendo en las áreas más necesitadas de seguridad y protección como es el mundo árabe en la actualidad.

La filosofía de CEAS se basa en facilitar soluciones de seguridad integrales de máximo nivel, que de manera óptima, cubran las expectativas de nuestros alumnos y clientes, aprovechando para ello la experiencia internacional que poseemos como expertos en el mercado de la seguridad mundial.

CEAS, se especializa en la impartición de servicios de seguridad integrales y asesoramiento, actividades que, aunque comunes a muchas empresas, se hallan alejadas del core business, es decir, del conjunto de actividades que forman el verdadero campo de actividad y experiencia de una empresa, y en las que radica la ventaja competitiva que pueda poseer respecto a sus rivales.

Por ello, CEAS es la única entidad capacitada para facilitar soluciones completas a las necesidades internacionales de seguridad. Desde total asesoramiento a gobiernos en materia legal (desarrollo y adaptación de leyes, Bolivia, Nicaragua, etc...), capacitación policial y militar (cursos como Artefactos Explosivos, Secuestro o Master en Ciencias de la Seguridad para Policía de Ecuador, Chile, etc.. y dotación equipos de protección y vigilancia.), pacificación de ciudades (Programa Cali en



Colombia, coordinando grupos de acción policial, militar y seguridad privada) al ámbito privado de seguridad a plataformas petrolíferas, aeropuertos, puertos, hoteles, empresas, grandes eventos o seguridad VIP de famosos, políticos o nobles.

## DATOS EMPRESARIALES DE CEAS

**PERSONALIDAD:** Es una entidad de carácter internacional. Desde su creación desarrolla su labor encaminada a potenciar los Servicios de Seguridad Integrales en el Ámbito Mundial. Cuenta, como tal, con todos los requisitos legales, tanto nacionales como internacionales, inscrita por ello, en el Ministerio del Interior de España con Personalidad Jurídica, con el número 4.213, registro 2.278.136/6 y fiscalmente en el censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda.

**SUS MIEMBROS:** A ella pertenecen profesionales, Empresas, Grupos de Empresas y Asociaciones de ámbito más específico, relacionadas con la Seguridad. En la actualidad está compuesta por más de cuarenta Secretarías Generales y ciento nueve Representantes, con lo que más de seiscientos empresas y diez mil personas están directa o indirectamente vinculadas con la Corporación.

**ESTRUCTURA:** Los Estatutos de CEAS contemplan la existencia, en el seno de esta, de Grupos o Agrupaciones de Empresas de las diferentes especialidades, de forma que puedan comercializar sus productos particulares dentro de un ámbito internacional.

**ACTUACIONES:** CEAS se entronca con las Organizaciones Empresariales de todo el mundo y colabora activamente en la resolución de los problemas comunes a todo el empresariado internacional.

## RECONOCIMIENTOS DE CEAS

**ACADÉMICO INTERNACIONAL:** La Corporación Euro-Americana de Seguridad (CEAS) cuenta con el reconocimiento e integración en asociaciones internacionales y convenios internacionales académicos más importantes, entre ellas FIEALC (Federación Internacional de Estudios de América Latina y Caribe), SOLAR (Sociedad de Estudios Latinoamericanos y Caribe) donde se integran más de 70 prestigiosas entidades docentes de todas latitudes, desde la UNAM (México), ACADEMIA DE RUSIA, UNIVERSIDAD DE OSAKA (JAPON), etc..., así como de la inclusión en el convenio Andrés Bello y la Apostilla de La Haya (máximo reconocimiento universitario internacional), registrada según el artículo 126 del tratado de Maastricht, ECC, B.O.E. 234.235.29.9.1.-10.90 sección 2ª, Norma Certificado Comunidad Económica Europea.

**ACADEMICO NACIONAL:** CEAS cuenta en el ámbito académico con el reconocimiento de las más prestigio-

sas entidades educativas nacionales como UNIVERSIDAD CUMBRE de Bolivia, UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES de Ecuador, UNAPEC de R. Dominicana, ACADEMIA DE CIENCIAS de Rusia, INSTITUTO PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR de Argentina, INSTITUTO CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA SEGURIDAD de Uruguay, etc..., y universidades internacionales como UNIVERSIDAD DE LOS PUEBLOS DE EUROPA o CAMBRIDGE INTERNATIONAL UNIVERSITY entre otras.

**PROFESIONAL:** CEAS, también cuenta con el reconocimiento de MINISTERIOS, FISCALIAS, CORTES SUPREMAS, etc..., asociaciones policiales, militares, judiciales, como INTERNATIONAL CHIEF POLICE ASSOCIATION, A. POLICE PUBLIC SECURITY, FEDERACION CIENTÍFICOS AMERICANOS, etc..., entidades profesionales internacionales como WORLD SECURITY ORGANIZATION, ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD (ALAS), CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD, CENTRO DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y GEOPOLÍTICA de Ibero América, Centros de Formación como CENTRO DE ESTUDIOS DE LIDERAZGO, PROTEFORMA, ACADEMIA DE SEGURIDAD GENERAL G. LUPERON, CONCEPTOS DE SEGURIDAD, CENTRO VIP, etc..., Asociaciones y Federaciones de Empresas de Seguridad como APROSEVI, ASES, etc... de España, IERSE de Francia, IZHMASH de Rusia, ASEMSIPH de Honduras, AESGUA de Guatemala y Centroamérica, FEPASEP de Bolivia, ADESINC de República Dominicana, ANESI de Ecuador, A-1 de Colombia, COSESA de Costa Rica, GENERAL SAFETY de El Salvador, VIP PROTECTION de Sudáfrica, MTI de Grecia, TOPSGROUP de India, ISA de Senegal, etc....

## CAPACITACION

**PUBLICA:** De igual modo y dentro del área de capacitación que CEAS lleva a cabo a nivel internacional, cabe destacar el área de SEGURIDAD PÚBLICA, destinada a capacitar y asesorar desde Gobiernos y mandos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía, Guardia Civil, Ejército, Inteligencia, etc...) a diversos Departamentos Especialistas (TEDAX, SWAT, ANTITERRORISMO, SEGURIDAD INFORMÁTICA, I. CRIMINAL, DROGAS, etc...), diseñando planes de seguridad nacional e inteligencia, colaborando en la lucha contra el crimen, la violencia y la inseguridad tanto nacional como internacional.

Para llevar a cabo dicha tarea con total éxito, es necesario disponer de equipos tecnológicos de última generación, los cuales son facilitados por CEAS, como INHIBIDORES, INTERCEPTORES CELULARES, DETECTORES EXPLOSIVOS, DROGAS, MICROFONOS, GRAFOLOGIA, DACTILOSCOPIA, etc...

**PRIVADA:** Así mismo, CEAS lleva a cabo en ámbito internacional la capacitación en el área de SEGURIDAD PRIVADA, destinada a capacitar y asesorar a empresas de seguridad, policías privadas y sus mandos en los diversos servicios (TRANSPORTE DE VALORES, SEGURIDAD VIP, AEROPUERTOS, HOTELES, DOMICILIOS, etc...), así como a diversos Departamentos Especialistas

Los invitamos a integrar nuestra prestigiosa organización y ser parte de un mundo sin límites al interior de la RED de Asociaciones seguridad más grande y prestigiosa del MUNDO. CEAS-Internacional.





## ASIA

A pesar de todas previsiones y nuevos datos negativos, CEAS sigue con esperanzada atención la situación en Oriente Medio, contribuyendo en la medida de sus posibilidades a que el afán de paz, que se percibe en la zona, se transforme en realidades y mejoras perceptibles para todos los pueblos de la región.

Por ello, la última semana del mes de Agosto del 2004, el Presidente Ejecutivo de CEAS – INTERNACIONAL, Dr. Eloy de Melendre, se trasladó a la zona, donde mantuvo varias entrevistas personales con diversos miembros y representantes del Gobierno Provisional de Irak, entre ellos, el Vicepresidente Ministro Interior, Secretario General y otros.

Durante estas reuniones, dichos representantes transmitieron el agradecimiento de su país por la visita y la buena disposición de CEAS para colaborar y ayudar en todo lo posible a la pacificación del país y el desa-

rollo civilizado.

A lo largo de estas conversaciones, se intercambiaron pareceres al respecto de la actual situación del país, así como medidas y soluciones, al igual que las posibles previsiones para el futuro próximo.

Las conversaciones concluyeron con la solicitud de asesoramiento de CEAS, petición de diverso material de protección y seguridad, así como la capacitación y dotación a la policía de medios suficientes de alta tecnología para combatir y detener la situación de inseguridad que atraviesa el país, garantizando la paz y tranquilidad. Entre dicho material, CEAS ha desarrollado un chaleco especial para dicha zona, concluyendo con el envío de un gran contingente para estas fuerzas de Seguridad. De igual modo, se facilitó asesoramiento y protección pasiva al Alcalde de Bagdad, así como se creó la Secretaría General de CEAS-IRAK con sede y oficinas en Bagdad para dicho cometido.

De igual modo, el Presidente E. también se entrevistó con diverso personal de seguridad de Jordania, como el Jefe de Policía de Amman o el Jefe de Policía Bereber, entre otros.



CEAS-Internacional quiere impulsar sus relaciones con otras zonas del mundo, quizá algo más lejanas geográfica e históricamente, pero cada vez más cercanas en nuestras prioridades, aperturando para ello también las Secretarías de Jordania, Emiratos Árabes, Taiwán y China.

## AFRICA

Desde nuestra sede Central en España, no cabe evidenciar que somos vecinos del continente africano, y nos sentimos partícipes de sus proyectos, sus anhelos y sus problemas, algunos de los cuales nos afectan especialmente. Para ello, cabe destacar la creación de la Secretaría General de CEAS-LIBERIA, uno de los países más afectados por problemas de seguridad en esta región.

## EUROPA

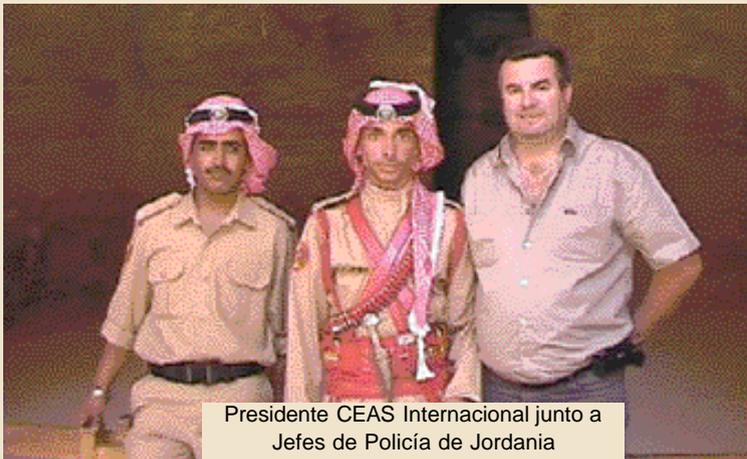
Es evidente que Europa es una de las áreas de menor acción para CEAS, pues se considera un continente "seguro", salvo excepciones como España y países del Este o antigua U.R.S.S, aunque los problemas de seguridad cotidiana lamentablemente aumentan (robos, atracos, droga, etc...). Por ello, CEAS ha participado en varios congresos, conferencias, etc... como más destaca la celebrada en Madrid de Terrorismo y Seguridad del Club Madrid donde participaron 40 antiguos Jefes de Estado y Gobierno.

De igual modo se han establecido nuevas alianzas y convenios con Academias y Centros de Formación, Asoc-

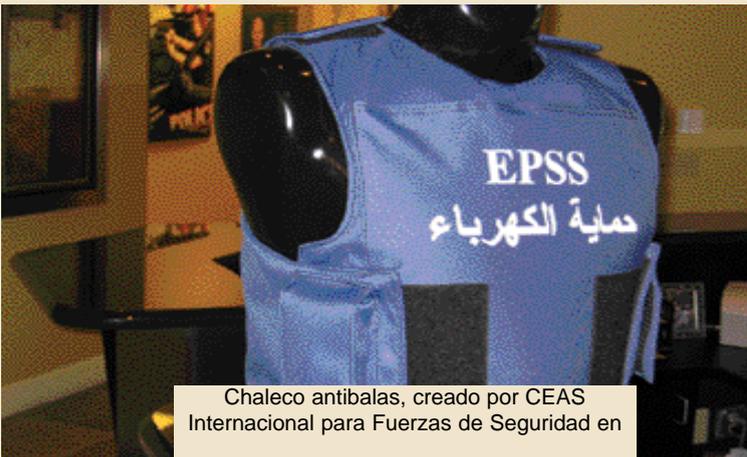
Lorcan Byrne, SECRETARIO G. CEAS-INGLATERRA, durante su servicio en Irak, se vio envuelto en el cerco de An Najaf, donde el grupo comandado por él fue capaz de luchar y resistir durante seis semanas bajo la amenaza constante de fuerzas insurgentes.



Presidente CEAS Internacional con representantes del Gobierno provisional de Irak.



Presidente CEAS Internacional junto a Jefes de Policía de Jordania



Chaleco antibalas, creado por CEAS Internacional para Fuerzas de Seguridad en

Latinoamérica, por su especial condición de política dispersa y descontrolada, es un campo fértil para que las guerrillas se desarrollen y evolucionen...

Por: Roberto Martínez

# Guerrilla...

## ...O DELINCUENCIA ORGANIZADA ?



Roberto Martínez Iglesias  
Vicepresidente CEAS-Internacional  
Secretario General CEAS-MEXICO

En muchos países del Continente Americano, aunque las instituciones gubernamentales prefieran negarlo, existe Insurgencia, Guerrilla y Delincuencia Organizada, aunque a veces se confunden unas con otras y muchas veces no se ve la diferencia. Latinoamérica, por su especial condición de política dispersa y descontrolada, es un campo fértil para que las guerrillas se desarrollen y evolucionen, ahora, hacia lo que se le llama "Delincuencia Organizada", la cual crece en razón geoméricamente proporcional a las crecientes limitaciones de los cuerpos policiales.

La "Delincuencia Organizada" ha adoptado métodos de guerrilla e insurgencia para maniobrar, y por tanto, empiezan a aplicar técnicas de guerra irregular o guerra de guerrillas en sus acciones de combate en contra de las autoridades. Tenemos como un claro ejemplo las tácticas de combate de los "Cárteles de la Droga" que operan en América Latina, que se han constituido en peligrosas organizaciones ejecutoras criminales. Tienen presencia nacional y presencia local en diversos estados y municipios de nuestros países. Los métodos violentos y de corte militar de la Guerra de Guerrillas y el terrorismo, como son los ajustes de cuenta con armas de alto poder dentro de las ciudades, de banqueteta a banqueteta, en el interior de lugares públicos, han servido para implantar el "respeto por el terror" entre la población y las sociedades convulsionadas.

Entonces bien, somos testigos del apuntalamiento de una nueva delincuencia híbrida, entre el matrimonio de la insurgencia terrorista y el narcotráfico, es decir que nuestros países han entrado a un tipo de lucha de combate contra el crimen, diferente a lo que hemos estado acostumbrados a lo largo de los años; de los dos últimos siglos diría yo. Pienso que las sociedades y sus gobernantes no alcanzan a entender la magnitud de este problema y el gran riesgo en que se encuentran sus países, ante un tipo diferente de delincuencia, la que se le ha dado en llamar "DELINCUENCIA ORGANIZADA", y que agrupa entre sus integrantes a:

- Asesinos por encargo
- Terroristas
- Bandas de asaltantes de bancos
- Secuestradores
- Asaltantes violentos de casas habitación
- Guerrilleros y subversivos
- Narcotraficantes

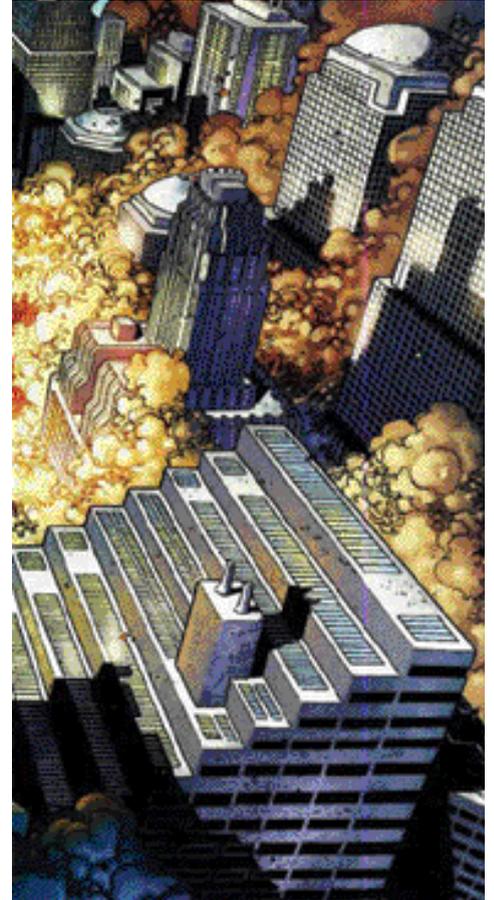
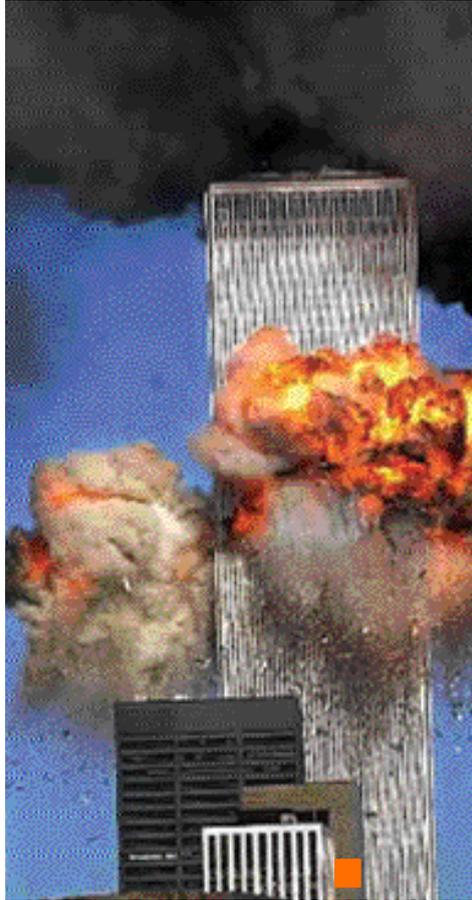
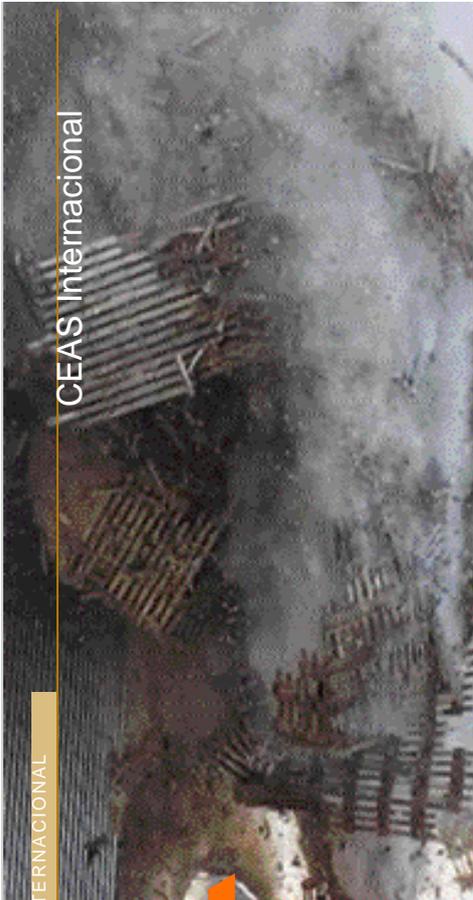
- Tratantes de blancas
- Delincuentes de cuello blanco
- Bandas internacionales

Todas las organizaciones insurgentes guerrilleras tienen en alguna u otra forma, relación y afinidad con la Delincuencia Organizada, pues entre ellos mantienen intereses comunes de negocios inconfesables, todos ellos en perjuicio de la sociedad de cada país, y en alguna forma, en perjuicio de la sociedad internacional. Los grupos insurgentes levantados en armas en contra del gobierno, en realidad tienen su lucha contra el Ejército no porque exista un antagonismo ideológico – político – militar, sino por algo menos filosófico y mucho más mundano: El Ejército les destruye sus sembradíos de amapola y marihuana, les confisca la semilla, les destruye sus laboratorios clandestinos, todos ellos enclavados en los lugares más recónditos e inhóspitos de la geografía de cada nación, y por consecuencia, golpea los bolsillos de los líderes de los cárteles de la droga y les desalienta sus negocios ilícitos, y evita que sigan envenenando a la juventud y minando su salud, lo que consecuentemente trae aparejada la sensible disminución de sus ganancias y la reducción de sus fortunas nacidas al amparo del delito.

Al delincuente organizado y al Narcoguerrillero, en principio, no se le combate a lo tradicional. Se le combate organizadamente, es decir, conociendo y sabiendo todo lo más posible que pueda uno saber de ellos; sus movimientos, sus desplazamientos, sus contactos, a donde van, en donde viven, quienes son sus padres, esposas, amigos, hermanos, familiares, en que se divierten cuando no están amargándole la vida al prójimo, etc., y entonces, con los equipos especialmente entrenados para ello, presentar frente de batalla hasta acabarlos.

La seguridad pública no puede funcionar sin soportarse en procesos de Inteligencia, pues de ser así los Cuerpos Estatales de Seguridad, poco o nada podrán hacer por sus países y por sus conciudadanos, al enfrentarse a fuerzas criminales más poderosas que los ejércitos convencionales, pues estos grupos criminales no tiene leyes, reglamentos ni disciplina que puedan frenar su crueldad; entonces, sus conciudadanos y los ciudadanos del mundo sí deben preocuparse, pues están ya en manos de un caos muy bien organizado.

Para concluir, sirva esto como una constante y permanente exhortación a todos los profesionales de la Seguridad Públi-



# terroris-

Por. Ing Marco Heredia R.

## ...DELITO DE LESA

A partir de aquel lúgubre 11 de Septiembre del 2001, el mundo ya no es el mismo. Perplejos y atónitos, los habitantes del planeta observábamos el voraz efecto de los tentáculos del terrorismo y sus letales consecuencias. En la retina mundial todavía está latente el dolor, llanto y desesperación de miles de inocentes seres humanos, que perecieron impotentes ante la arremetida cobarde e inhumana del terrorismo internacional.

### 11 - S Realidad Anunciada

Para ese entonces, el esquema geopolítico mundial, apuntalado por el capitalismo occidental, se consolidaba en el contexto internacional de naciones. La tendencia hegemónica planetaria seguía fortaleciéndose y ganando aliados en torno a modelos sociales, políticos y económicos globalizados. Sin embargo, mi percepción real del hecho es que en algún momento de la historia reciente, los hegemónicos países reinantes, se embriagaron con la galopante dicha de la mundialización y la apertura de mercados, que descuidaron, aquella latente amenaza del terrorismo, que siempre estuvo presente, en formación constante y en actitud desafiante.

Como fundamento a lo anteriormente expuesto, quiero recordar que cuando se dieron los hechos del 11-S, las organizaciones americanas de inteligencia y seguridad, poco o nada pudieron hacer en materia de prevención, menos aún de reacción; impotentes se limitaron a observar el holocausto. Este hecho evidenció las deficiencias en el análisis y manejo de la amenaza, la limitada capacidad de reacción y la rigidez de una estructura de seguridad poderosa y altamente tecnificada. Simplemente no podían creer, menos aún entender, lo que les estaba sucediendo. Se confirma con este hecho, que el "factor sorpresa" fue y seguirá siendo la estrategia letal del Terrorismo.



Ing. MSc. Marco V. Heredia R.  
Secretario General CEAS-Ecuador  
Coordinador para Sudamérica  
E mail: s.ecuador@ceasamerica.org

urgente y permanente de medidas preventivas para estar protegidos frente a eventuales ataques.

Los expertos en seguridad y terrorismo debemos tener claro que a mayor complejidad de la amenaza y su entorno, habrá más dificultad para prever las reacciones y menos control sobre las consecuencias. La clave del éxito en el combate al terrorismo, está en anticiparse a los hechos probables de ocurrencia, entenderlos y prever sus efectos.

De acuerdo a los acontecimientos descritos, debemos tener claro que, en la práctica, no existe el concepto de "Seguridad Total", todos, absolutamente todos, los sistemas son vulnerables, a pesar de su complejidad y tecnología, a pesar de su constante evolución y fortalecimiento; estos pueden ser penetrados simplemente porque las condiciones y necesidades de supervivencia, credo y cultura de las personas, grupos o sociedades son cambiantes y peligrosamente volátiles.

### Psicosis Terrorista

Vivimos tiempos de psicosis y angustia; cada vez, el pánico internacional arrecia. Las amenazas de ataques con artefactos explosivos, armas de destrucción masiva, químicas o biológicas, etc., han cambiado la forma de vida de los países del mundo. La frecuente activación de alarmas, causa efectos psicológicos degradantes en las sociedades y sus culturas, además de ingentes pérdidas económicas, en actividades como producción, comercialización, turismo, etc. Es común observar a ciudades e incluso países enteros, en condiciones de máxima alerta, sumidos en controles absorbentes y muchas veces denigrantes, que coartan las libertades universales de vida y desarrollo. Resulta cada vez más frecuente y "normal" mirar calles, aeropuertos, rutas, espectáculos, etc., sitiados por cuerpos de seguridad y dispositivos de defensa, que se confunden marcadamente en la cotidianidad del mundo moderno.

### Combate al Terrorismo

Hoy, el desafío permanente del terrorismo internacional, ha obligado a los estados a priorizar y nutrir los sistemas y redes de inteligencia, al estudio y análisis profundo de las amenazas y sus dinámicas, así como a la adopción

A nivel mundial observamos el fortalecimiento de los sistemas de Inteligencia. EE.UU. con entusiasmo anunció recientemente la creación de un puesto clave en sus estamentos de Seguridad, "Director Nacional de Inteligencia"; y con sano orgullo refería que al frente de las 15 organizaciones de inteligencia americanas, estaría un experimentado y hábil diplomático, Jhon Negroponte. Parece que al fin EE.UU. y sus aliados han entendido la lección; la receta es muy sencilla: "En Seguridad, la mejor condición es la Prevención". ¿Y como prevenimos?. Potenciando los aparatos de inteligencia, conociendo las amenazas, adoptando medidas preventivas -activas y pasivas-, y creando conciencia y cultura de seguridad en las sociedades.

### Terrorismo en Ciernes

La realidad actual es que el terrorismo internacional sigue enlutando a las sociedades del mundo. Diferencias culturales, étnicas, económicas y religiosas son las principales causas motrices que impulsan sus malévolos tentáculos. Las frecuentes amenazas y atentados perpetrados, a los largo del planeta en estos últimos años, obligan a pensar en una tendencia globalizada de accionar del terror. Se habla de verdaderas redes a nivel mundial, con ramificaciones logísticas, financieras y de inteligencia operando en los cuatro puntos cardinales del planeta, dispuestos y a punto a la primera oportunidad, para atentar contra intereses transnacionales y del poder mundial.

### Delito de Lesa Humanidad

El terrorismo en cualquiera de sus expresiones se ha convertido en la peor y más lacerante amenaza para los hombres, porque mata, mutila y destroza a gente inocente, niños, mujeres, ancianos, destruye bienes, pro-

## IMPORTADORES AUTORIZADOS

### REPRESENTANTE PARA EL ECUADOR

#### ABQ. JIMÉ HEREDIA COBO

Teléfono: 0225 4211100 - 4211101  
Teléfono Móvil: 099 953 1100  
E-mail: jheredia@ceasamerica.org

### DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

#### ABQ. R. R. OCHOA GARCÍA

Teléfono: 0225 4211100 - 4211101  
Teléfono Móvil: 099 953 1100  
E-mail: rrocha@ceasamerica.org

#### ABQ. M. A. ESTRELLA WINE

Teléfono: 0225 4211100 - 4211101  
Teléfono Móvil: 099 953 1100  
E-mail: mestrella@ceasamerica.org

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡  
¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

# CEAS



# Ecuador



**CEAS-ECUADOR**, se constituye en la principal organización en el Ecuador, a la vanguardia de la capacitación profesional de Seguridad Integral.

La presencia en nuestro país se registra a partir del año 2000, fecha en la que un grupo de 29 pioneros profesionales, deciden optar por realizar la Maestría Internacional en Ciencias de la Seguridad, hecho histórico que podría considerarse, como el inicio formal de la "PROFESIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN ECUADOR". Desde esa fecha hemos capacitado a cientos de profesionales del más alto nivel en diferentes áreas: así como a miembros de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, empresarios y profesionales civiles relacionados con el mundo de la Seguridad Privada.

#### Docente

A la fecha contamos con la colaboración académica y docente de más de 40 profesionales técnicos, especialistas en diversas ramas de la seguridad como: Análisis de Riesgos, Consultoría y Asesoramiento, Prevención de Pérdidas, Negociación, Secuestros, Manejo de Crisis, Planificación de Emergencias, antinarcóticos, Seguridad Física, industrial, electrónica, informática, hotelera, bancaria, corporativa, aeroportuaria, petrolera, etc., así co-

#### Convenios

Nuestra seriedad, profesionalismo y prestigio ha posibilitado la firma de convenios de asesoramiento, capacitación y formación con las siguientes organizaciones:

#### **Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES"**

Convenio de cooperación Académica y de Formación Profesional para impartir programas de cuarto nivel como Maestrías en Seguridad y Diplomados Superiores.

#### **Universidad Central del Ecuador**

Convenio de educación con la Facultad de Jurisprudencia, para impartir, en conjunto con el Instituto de Criminalística, el Primer Diplomado Superior Internacional en Criminalística.

#### **Fuerzas Armadas Ecuatorianas**

Convenio Académico para impartir Maestrías en Seguridad, Cursos de Consultor Internacional, así como para la capacitación en Seguridad Integral del personal militar Ecuatoriano en Todos los Niveles. Descuentos especiales en todos los programas de capacitación.

#### **Policía Nacional del Ecuador**

Convenio Académico y de capacitación para impartir Maestrías en Seguridad, Terrorismos Internacional, Explosivos y Secuestros, así como en Seguridad Integral. Descuentos especiales en todos los programas de capacitación.

#### **Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigaciones "ANESI".**

Convenio de capacitación Técnico – Profesional con la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigaciones "ANESI", para la capacitación de todos sus miembros en los niveles de Alta Gerencia, Nivel medio de coordinación, así como en el nivel táctico operativo para personal de supervisores y Guardias. Así mismo CEAS-ECUADOR, se encuentra trabajando junto a ANESI en el proyecto para la creación y funcionamiento de las Escuelas de Capacitación de Seguridad Privada

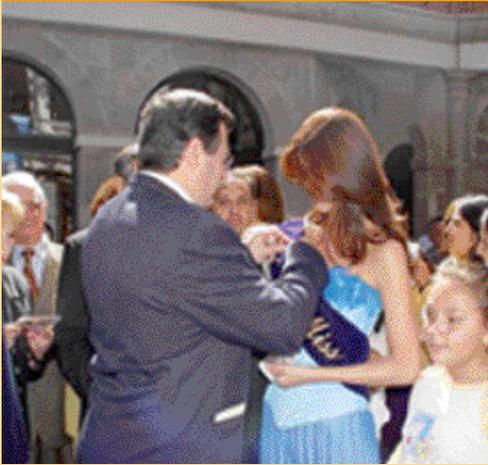


Presidente Internacional CEAS, firma convenio de Cooperación Académica con principales directivos de ANESI.

para supervisores, protectores, escoltas, vigilantes, etc.

La diversidad de programas académicos, así como la calidad de los mismos, nos ha permitido posicionarnos en el mercado como la MEJOR alternativa de Capacitación y Profesionalización

Presidente CEAS Internacional, nombra a Miss Ecuador María Susana Rivadeneira Madrina Honoraria de CEAS – Ecuador.



Eloy de Melendre, Presidente CEAS - Internacional, Arturo Dávila, Asesor Académico, María Susana Rivadeneira, Miss Ecuador y Marco Heredia, Secretario General CEAS-Ecuador

Stand de CEAS-Ecuador en 1er. Congreso de Seguridad Privado organizado por ANESI – ECUADOR / Febrero 2005



Secretario de CEAS - ECUADOR entrega la revista de nuestra organización al Comandante General de la Policía de Ecuador.



Visita de Comandante General de Policía al Stand de CEAS-Ecuador. De izquierda de derecha. Franklin Gallegos ANESI-Guayaquil, Marco Heredia CEAS-Ecuador, Gral. Carlos Poveda, Fernando Freile, Presidente ANESI, Jorge Villacreses, CEAS - Guayaquil



Graduación II Maestría Internacional en Seguridad / Mayo 2004



GUAYAQUIL



QUITO

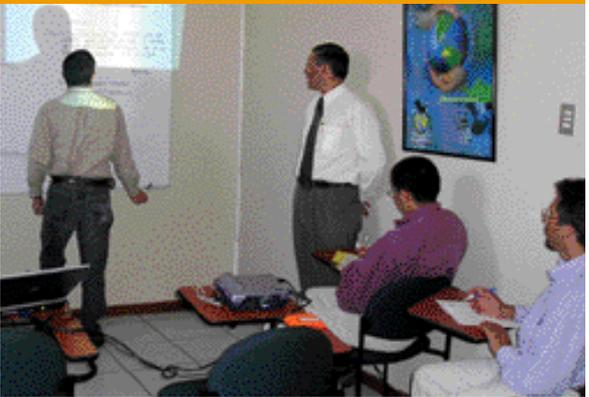
Alumnos II Maestría Internacional / GUAYAQUIL 2004



Alumnos II Maestría Internacional / QUITO 2004



Alumnos III Maestría Internacional / GUAYAQUIL 2005



Alumnos III Maestría Internacional / QUITO 2005







Alumnos II Maestría en Seguridad  
Guayaquil - Ecuador / Mayo 2004



Alumnos II Maestría en Seguridad  
Quito - Ecuador / Mayo 2004



Alumnos III Maestría en Seguridad  
Guayaquil - Ecuador / Febrero 2005



Alumnos III Maestría en Seguridad  
Quito - Ecuador / Febrero 2005



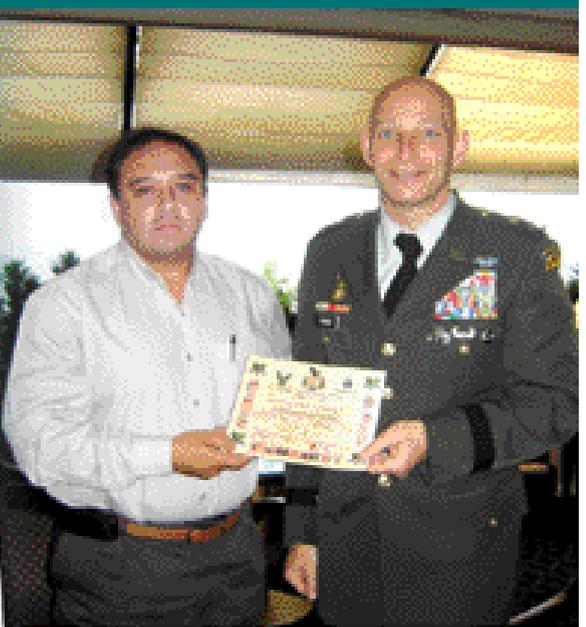
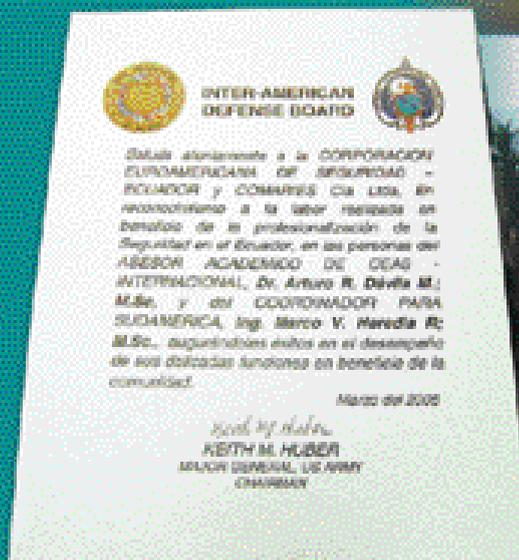
Curso de Seguridad Integral / Grupo de Intervención y  
Rescate Policía Nacional Quito – Ecuador / Enero 2005



Curso de Seguridad Integral /Escuela Superior de Policía  
"Alberto Enríquez Gallo" Quito – Ecuador / Febrero 2005

RELACIONES INTERNA-

*Ing. Marco Heredia R.,  
Coordinador para  
Sudamérica, entrega  
el Certificado de Socio  
Honorario de CEAS  
Internacional al Señor  
Keith M. Huber, Major  
General, US Army  
Chairman, Director del  
Colegio  
Interamericano de  
Defensa, durante el  
saludo protocolario en  
su visita oficial al  
Ecuador.*



# FORMAS DE SOBREVIVIR A UN incendio



“La propagación del fuego puede ser muy rápida. La acción oportuna y bien dirigida es a menudo el elemento clave para escapar de un incendio de gran magnitud. Cuando se desata un incendio, la única y más grande necesidad es la capacidad para responder rápidamente y restringir el incendio a límites manejables antes de que alcance el grado de desastre.”



<b>ANTES</b>					<b>DURANTE</b>				<b>DESPUÉS</b>		
	Tenga siempre un extintor cerca.	Procure instalar un detector de humo.	Chequee constante llaves, uniones y cilindros que contengan cualquier tipo de gas inflamable.	No sobrecargue las instalaciones eléctricas.		Si hay humo, agáchese y gatee.	Siga las instrucciones que le indiquen los cuerpos de socorro.	Si su ropa arde, no corra, deténgase, apáchese y ruede en el piso para apagar el fuego.		Aléjese del incidente, y permita que los cuerpos de socorro concluyan con su labor.	Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.

Todos hemos visto imágenes desgarradoras y espantosas: bolas de fuego que caen de edificios en llamas; oleadas de humo; empleados subiéndose vacilantemente sobre escaleras de camiones motobombas; rostros de víctimas y socorristas manchados de hollín. Todos ellos, personas que pudieron escapar del incendio.

Cuando se desata un incendio, la única y más grande necesidad no es la ayuda del personal o los equipos; con mayor frecuencia, es la capacidad para responder rápidamente y restringir el incendio a límites manejables antes de que alcance el grado de desastre. La propagación del fuego puede ser muy rápida. La acción oportuna y bien dirigida es a menudo el elemento clave para escapar de un incendio de gran magnitud.

## Respuesta a incendios

Los procedimientos del departamento de incendios incluyen la evaluación de la situación; la determinación de las necesidades de equipos y personal; la notificación a las agencias apropiadas para recibir asistencia; el confinamiento y extinción de los incendios estructurales al área de origen a fin de prevenir la exposición adicional; la reducción o eliminación del daño estructural y el riesgo para las personas; la realización de tareas de rescate y salvamento; la entrega de servicios médicos; la ejecución de una investigación del incendio para determinar su punto de origen y causa; y el restablecimiento de las estructuras para ponerlas nuevamente en servicio lo más pronto posible.

El monitoreo de la mayoría de alarmas de incendio de los edificios es llevado a cabo por compañías privadas dedicadas a esta actividad. Cuando una de estas compañías recibe una señal que indica la activación de una alarma, la compañía a su vez notifica al centro de despacho del departamento de bomberos apropiado. Nunca de por hecho que el aviso de una alarma de incendios se dirige automáticamente a la estación de bomberos, asegúrese siempre que alguien llame al número de emergencia sin importar si su edificio es monitoreado por un servicio de privado.

## Combate de las llamas

Cuando se usan los extintores de incendios en forma apropiada, pueden salvar vidas y la propiedad material mediante la extinción de un incendio pequeño en el lugar de trabajo o la contención de las llamas hasta que lleguen los bomberos. Es esencial que los empleados designados estén familiarizados con el uso apropiado de los extintores portátiles y conozcan cuándo no deben utilizarlos. Los extintores de incendios portátiles hacen la descarga más rápido que lo que la mayoría de gente cree, muchos lo hacen en 15 a 20 segundos. Estos equipos se agrupan en cuatro categorías: Los extintores de Clase “A” son adecuados para madera, papel y telas; los extintores de Clase “B” son apropiados para líquidos inflamables; los extintores de “Clase C” sirven para equipos con cargas eléctricas vivas; y los extintores de “Clase D” son adecuados para metales combustibles.

Antes de combatir un incendio en el lugar de tra-



Jorge Barral  
SECRETARIO  
CEAS - ARGENTINA

### bajo con un extintor de incendios:

1. Asegúrese que el incendio sea lo suficientemente pequeño para apagarlo con un extintor portátil. No intente combatir un incendio grande o que se propague rápidamente.
2. Conozca qué materiales se están quemando y asegúrese que el extintor que está utilizando sea del tipo apropiado para combatir el incendio.
3. Considere el posible peligro causado por los materiales peligrosos o altamente inflamables que se encuentren cerca del área del incendio.
4. Conozca cómo opera su extintor de incendios para combatir los incendios de poca magnitud.
5. Asegúrese que dispone de una ruta de escape sin obstáculos en caso de que fracase en su intento de apagar el incendio.

### Procedimientos de escape

- Revise la configuración física del área en la cual trabaja la mayor parte del tiempo. Identifique los letreros de escape de incendio que le permitan salir del edificio a través de dos rutas separadas, según en donde se encuentre la condición del incendio.
- Conozca en donde se encuentra ubicada la estación para halar la palanca de la alarma de incendios más cerca-

na en su área de trabajo, usualmente, cerca de las escaleras y salidas del edificio.

- Ponga atención al sitio del extintor de incendios más cercano, pero no intente usarlo si no está familiarizado con la operación de este equipo.
- Si descubre un incendio y no se ha activado ninguna alarma de incendios, busque la estación de alarmas más cercana y active la alarma de incendios.
- Si escucha el ruido de una alarma de incendios o ve que se enciende intermitentemente la lámpara estroboscópica de una alarma de incendios, salga del edificio lo más rápido posible a través de la ruta predeterminada o siguiendo los letreros de salida en un área desconocida. Si el tiempo lo permite, cierre cualquier ventana abierta así como también la puerta detrás de usted.

### Seguridad en incendios en edificios altos

Aunque las torres de edificios están diseñadas para ser seguras en caso de incendio, usualmente están ocupadas por un gran número de personas y, por lo tanto, su evacuación es tremendamente difícil. Los ocupantes de edificios altos deben tener presente que los bomberos no pueden rescatar a las personas desde el exterior de aquellas estructuras de más de siete pisos de altura y deben recurrir a tácticas de rescate internas.

### Sistema de alarma de incendios

Típicamente, los edificios altos poseen sistemas de alarma y muchos de ellos también tienen detectores de humo, detectores térmicos y conmutadores de flujo de sistemas de aspersión. En caso de un incendio, póngase siempre en contacto con el número de emergencia y provea su nombre, la dirección correcta y el lugar del incendio.

Un buen control de personal y material que en tránsito a los buques hacen uso de una facilidad portuaria, minimiza los riesgos a distintos tipos de amenazas a los que está expuesta una embarcación, su dotación y su carga.



# A QUALIDADE DOS SERVIÇOS CONTRA INTELIGÊNCIA E VARREDURAS NO

Por: Angelo Simões

Vivemos hoje "Uma Nova Era de Valores". O processo acelerado de globalização acirrou a concorrência entre países e empresas, e trouxe, em consequência, maiores riscos e desafios, transformando o conhecimento no verdadeiro capital.

Podemos chamá-la de "Era da Informação". E, nesta nova ordem, a exploração do conhecimento como instrumento de trabalho é um importante diferencial, já a demora em se antecipar às rápidas mudanças ditadas pela competição pode trazer grandes prejuízos aos interesses nacionais ou corporativos.

Temos em mãos um assunto de difícil abordagem: a qualidade da prestação de serviços de contra inteligência no Brasil. A dificuldade vem da falta de dados para embasamento de um diagnóstico e do caráter confidencial dos mesmos. Aliado à estes dois fatores podemos ainda ressaltar a complexidade e a amplitude do assunto.

O fato de estarmos inseridos especificamente neste segmento de mercado é o nosso ponto de apoio para discorrer sobre o assunto. Isto facilita a obtenção dos dados, pois profissionais de uma determinada área, estão sempre conversando entre si e trocando informações. Por outro lado, serão focados neste artigo, pontos muito específicos do tema.

Para facilitar este diagnóstico, analisaremos os diversos segmentos que compõem a área de contra inteligência no Brasil. Cada um destes segmentos apresenta características bastante específicas e apresenta fortes diferenças entre si, o único aspecto em comum é o fato de estarem inseridos no cenário brasileiro. Nos últimos anos, a mídia nacional vem apresentando numerosos casos envolvendo escutas telefônicas. E estes casos, além de freqüentes, têm como alvos personagens do meio corporativo ou público, com grande projeção e influência no cenário nacional.

Isto deveria fazer do Brasil um grande celeiro de talentos nas áreas de contra inteligência e varreduras eletrônicas. Mas, infelizmente, não é isto que temos visto acontecer. É bem verdade, entretanto, que a produção destes casos de escutas telefônicas têm despertado em alguns tomadores de decisões, a preocupação com a proteção de informações sensíveis e dos seus meios de comunicações. Contudo, este processo é lento, e a implantação das medidas necessárias é, muito freqüentemente, mais lenta ainda.

Cada um dos segmentos da contra inteligência no Brasil têm reagido de maneira distinta frente à realidade imposta pelos piratas da informação. O poder público federal, por exemplo, tem tomado a dianteira nesta corrida tecnológica, juntamente com grandes empresas do setor privado, ao passo que os poderes públicos estaduais e municipais estão cada vez mais atrasados nesta corrida. Já as empresas privadas especializadas na prestação deste tipo de serviços são um caso a parte.





- Brindamos servicio de transporte urbano en el distrito metropolitano de Quito.
- Somos un nuevo modelo de servicio, buscando los más altos niveles de calidad para la satisfacción de nuestros usuarios.
- Contamos con un paquete automotor moderno, para mejorar el nivel de confort y la seguridad de las personas que transportemos.
- La seguridad de nuestros clientes es una de las principales preocupaciones de la empresa

#### TRANSLATINOS S.A.

Presenta un cordial saludo a la Policía Nacional del Ecuador, eje fundamental del desarrollo de la ciudad.

Noble institución que día a día lucha contra la delincuencia y la inseguridad.

De manera especial un reconocimiento para el coronel E.M. Germán Jácome quien con su trabajo hace más grande el prestigio de la Policía Nacional.



Dir: Maldonado 1952 y Morán Valverde  
Teléfono: 2 689 363 / 2 675 928  
E mail: jorguyna nez@andinanet.net

O governo federal tem equipado bem, de maneira descentralizada, alguns dos seus departamentos, suas agências e outras instituições públicas. Entretanto, tem investido pouco em capacitação humana. Este fato comprova-se quando alguma empresa estatal solicita do governo federal equipes especializadas para a realização de varreduras eletrônicas. As equipes de trabalho são designadas, mas o relato de quem acompanha a execução destes serviços é sempre o mesmo: a equipe chega carregando uma parafernália eletrônica respeitável, acomoda-se no centro dos ambientes a serem inspecionados, ligam seus equipamentos, fazem o diagnóstico de que os ambientes estão limpos, desmontam os equipamentos, e vão embora, dispensando a inspeção física. Destacamos aqui que está é absolutamente indispensável, mesmo que as melhores tecnologias disponíveis no mercado internacional estejam sendo empregadas.

Para que possamos entender melhor a gravidade destes fatos apresentamos alguns dados relevantes. Uma equipe de varreduras composta por 15 pessoas, com ampla experiência e plena capacitação humana, utilizando os melhores recursos tecnológicos que o mercado internacional pode oferecer, consome cerca de 10 horas para varrer eletrônica e fisicamente cerca de 500m<sup>2</sup> de ambiente e cerca de 30 pontos telefônicos (incluindo caixas de passageiros e DGs). Esta velocidade (de 500m<sup>2</sup> e 30 pontos telefônicos a cada 10 horas) pode variar para mais ou para menos, dependendo das condições verificadas no ambiente e da frequência com que os serviços de varredura são realizados naquele ambiente. Porém, chega ao nosso conhecimento, relatos de equipes compostas por duas ou três pessoas que varrem 100m<sup>2</sup> de ambiente em meia hora, o que é absolutamente inviável.

Verifica-se então, que alguns organismos do poder público federal possuem a tecnologia necessária, mas não apresentam a devida capacitação para a realização dos serviços. Entretanto, a maioria dos setores vitais do poder público federal não possuem pessoal e muito menos a tecnologia para proteger seu bem maior: a informação. E nestes casos, eles recorrem a outros setores do governo ou terceirizam o trabalho através de empresas privadas especializa-



Angelo Simões  
Diretor de Produtos Núcleo  
Soluções Tecnológicas Ltda.  
Secretário CEAS Brasil

das na prestação deste tipo de serviço.

Já os poderes públicos estaduais e municipais têm investido em escala muito menor nos serviços de proteção de informações e na segurança dos meios de comunicação. Isto vale tanto para a aquisição de tecnologias quanto para uma necessária capacitação humana. Muitas vezes percebemos que não há sequer a "intenção" ou mesmo a "preocupação" por parte destes tomadores de decisões

em alocar recursos, pessoal ou tempo para o assunto.

As grandes empresas do setor privado apresentam um nível melhor de capacitação humana. Entretanto, o aparelhamento deste setor é feito com uma intensidade menor que o setor público federal. Isto quer dizer que os setores de segurança de algumas das grandes empresas sediadas no Brasil têm equipamentos, mas não os melhores, como acontece nas instituições públicas federais. Outras vezes, estas organizações não têm os recursos necessários para montar suas próprias equipes de contra inteligência e varreduras, mas têm a demanda para a realização deste tipo de serviço. E, neste caso, empenham-se em contratar consultores independentes ou empresas especializadas na realização de varreduras eletrônicas, ambientais e telefônicas.

Por último, devemos analisar as empresas especializadas na prestação deste tipo de serviço. Geralmente estas empresas possuem uma equipe com formação técnica satisfatória e incorporam um lote de tecnologias com nível intermediário. E não raro, uma ou outra empresa emprega ainda, as melhores tecnologias do mercado internacional. Estas empresas prestam serviços para clientes corporativos e órgãos públicos, geralmente de maneira satisfatória.

De modo geral, a qualidade dos serviços de varreduras e contra inteligência brasileiros estão abaixo do que se poderia considerar como "satisfatório", muito embora existam honrosas exceções. Geralmente, as maiores carências percebidas são, pela ordem, falta de conhecimento sobre o assunto, falta de equipamentos adequados e falta de compromisso ético com o cliente. Isto quando não falta o principal, que é a interesse pelo tema por parte de alguns tomadores de decisões.

A conclusão que se chega é que, salvo raras exceções, as informações sensíveis que circulam no Brasil não estão



Medidas contra la

# INSEGURIDAD

21

## E N B U L G A R I A

*Por: Valery Dimitrov*

La preocupación en general y la necesidad de actuar contra los actos antisociales impone cuatro grupos de medidas urgentes: legislativos, financieros, de organización y de selección.

En los últimos años la situación de la seguridad en Bulgaria ha cambiado y evolucionado en torno a los cambios que se han ido produciendo a nivel social, político y económico. El Principal problema es la Inseguridad Ciudadana, provocada por actos antisociales de tal naturaleza como: robos, atracos, agresiones, vandalismos, chantaje, tráfico de drogas, fraudes, estafas etc., así como los fenómenos típicos para Bulgaria: los secuestros u homicidios ordenados y la presencia de anarquismo. A esto debemos agregar las amenazas y la alerta constante de actos de terrorismo (amenazas de bombas o colocación de artefactos explosivos) a través de mensajes enviados por grupos étnicos y religiosos o movimientos separatistas, debido a la participación de un contingente militar búlgaro en Irak o causas ajenas, así como la gran cantidad de emigrados y grupos de colonos, provenientes de los países vecinos o Medio Oriente.

Esta situación difícil de convivir diariamente nos ha hecho tomar conciencia de la situación real, la atención a las instituciones estatales, oficiales y públicos, así como de los medios de comunicación y la sociedad en general.

En este material voy a acentuar principalmente sobre las medidas principales contra el riesgo interno más grande para el Poder de Estado, que es la Criminalidad en todas sus formas y las medidas de la prevención y protección, por realizar para enfrentarla.

La preocupación en general y la necesidad de actuar contra los actos



antisociales impone cuatro grupos de medidas urgentes: legislativos, financieros, de organización y de selección. Por lo tanto, la Asamblea Nacional de Bulgaria ha comenzado a introducir, presentar y discutir nuevos proyectos de leyes, para contrarrestar la delincuencia y los actos delictivos. Algunas de estas medidas son:

**Aceptar una Concepción de Justicia Penal** por parte de los legisladores, con fines de crear ideas y condiciones para preparar la Nueva Ley Penal. Esta Concepción, ordenada y sintetizada contiene los principios más importantes y necesarios para el adecuado desarrollo de los proyectos, que plantean la protección y seguridad de las personas y los bienes.

**Aprobar una Nueva Ley Penal** (Código Procesal Penal).

**Modificar la Ley de Medios Especiales de Reconocimiento e Inteligencia** (LMSRI). Esto implica medidas de:

- Creación de más medios y condiciones para recibir, utilizar y seleccionar la información necesaria, así como su apropiada aplicación, sin esto convertirse en método único de prevención y descubrimiento de los delitos, reconociendo y respetando los derechos de los ciudadanos.
- Las modificaciones de esta Ley también implica la Creación de un Programa de Utilización de más Agentes Encubiertos en la estructura de la delincuencia organizada.



Valery Dimitrov  
Secretario de CEAS-BULGARIA

- El respeto del principio de Control judicial sobre la aplicación de la Ley de Medios Especiales de Reconocimiento e Inteligencia.

**Legislación de una Nueva Ley sobre la Protección de Testigos**, es decir, el planteamiento de sistemas de prevención y protección a los testigos importantes a través de la implantación de medios técnicos y medidas organizativas de servicios de seguridad física.

**Modificación de la Ley de Lavado de Activos.**

**Legislación de la Ley de Confiscación de los bienes y propiedades, adquiridos ilegalmente.** Esta Ley no debe aplicarse como medida única, sino como medida complementaria en la lucha contra la delincuencia organizada.

**Crear una Nueva Política moderna para combatir el Narcotráfico.** Esto viene realizándose a través de una Nueva Ley de Control de sustancias narcóticas.

**Creación de un Departamento Independiente de Anticorrupción**, incluyendo una Nueva Ley Contra la Corrupción.

**Otras medidas.-** Programas de entrenamiento del personal especializado; estrecha cooperación de la Policía Nacional con el Ministerio de la Justicia; creación de grupos especiales de profesionales, con la participación de la ciudadanía para combatir la delincuencia, programas de educación escolares

**PRISEGUAR**

**SEGURIDAD 2000 C. LTDA.**

*Cuando más grande es la inseguridad, más cerca está la solución*

**Primero su Seguridad**

**SERVICIOS:**

- Seguridad Física
- Seguridad Electrónica
- Monitoreo y Respuesta Armada
- Custodia
- Protección Personal
- Capacitación y Asesoramiento
- Investigaciones

**Personal confiable y capacitado**

**Respuesta armada INMEDIATA**

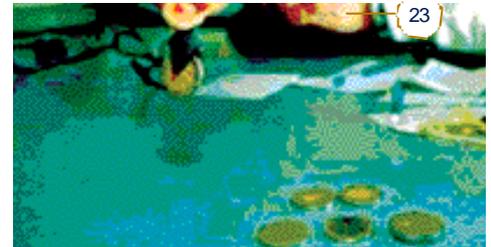
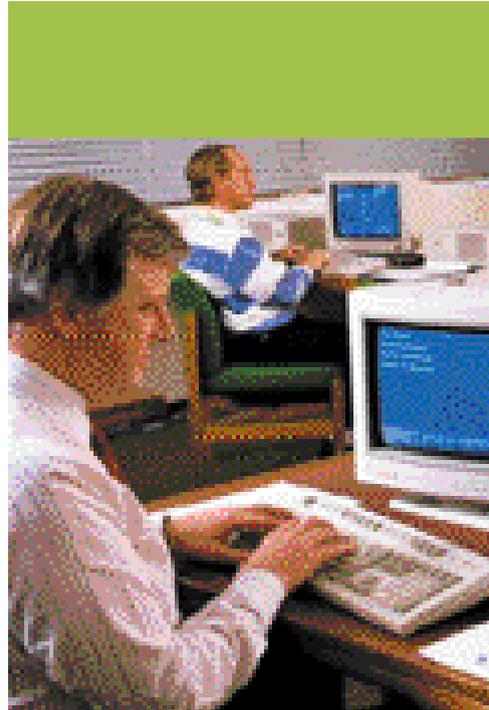
**Contáctenos y permítanos proteger su Patrimonio**

Matriz Guayaquil: Cda. Alborada dcma. Etapa Mz. - 211 V# 12 Telfax: 04 253 479 - 04 2275 270 - Cel: 099005609  
 Sucursal Regional Norte Quito: Av. Eloy Alfaro No. 555 y Pasaje Los Angeles Edif. Jerico 2do piso Telf: 02 2527587  
 Sucursal Regional centro Ambato: Ficoa Pasaje Mayorca No. 0175 Telf: 03 2412438 - 099438839  
 Sucursal Austro Cuenca: Av: Paucarbamba y Av: 10 de Agosto esquina Telf: 072840325- 097805050



# ROBO interno

Por: Juan Banegas Egúez  
Secretario G. CEAS-  
Bolivia



Sin lugar a dudas, la participación de empleados en la comisión de actos ilícitos hacia el interior de las mismas organizaciones donde trabajan, está considerada como el principal flagelo que afecta los intereses patrimoniales, materiales y valores morales de empresas, tanto públicas como privadas. Las conductas dolosas de empleados desleales son el fenómeno delictivo de mayor predominancia en nuestro medio, aún a pesar de pasar desapercibido por la población en general.

La prevención, la detección temprana y una serie de acciones decididas de intervención para atacar el problema, se constituyen en las principales medidas para mantener una empresa con prácticas operativas "sanas".

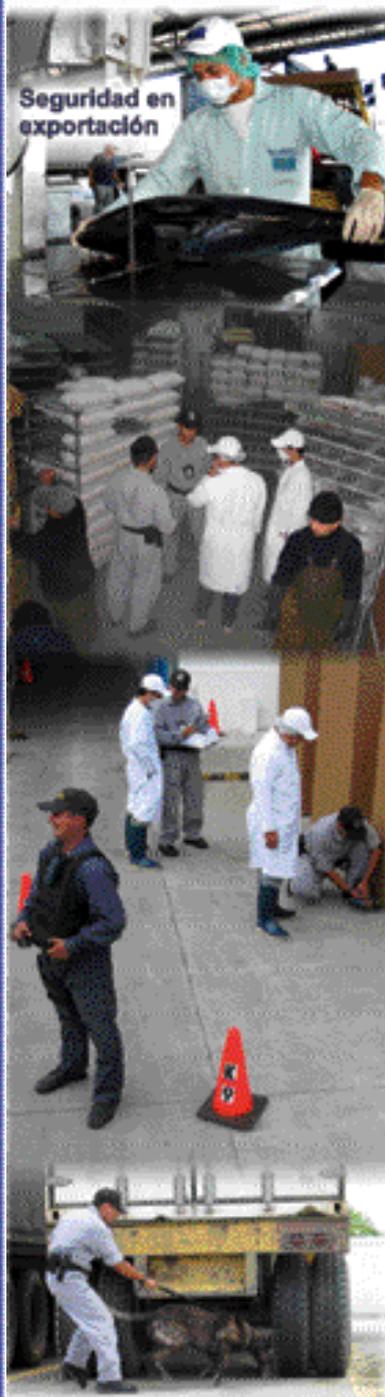
## ÁREAS CRÍTICAS DE RIESGO

Basados en nuestra experiencia en seguridad organizacional, podemos afirmar que existen al menos seis áreas críticas de riesgo:

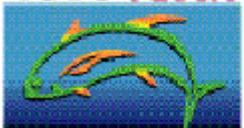
**Dinero en efectivo.-** Los ilícitos que involucran frecuentemente dinero son cometidos por personal en labores operativas que tienen acceso a lugares donde se maneja o resguarda el dinero, así como por los supervisores de estas áreas.

**Documentos negociables.-** Estos ilícitos generalmente se llevan a cabo por personal de cualquier nivel jerárquico de las organizaciones, particularmente por quienes manejan la contabilidad de la compañía o tienen contacto con los proveedores.

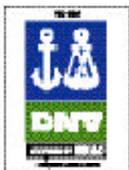
**Cuentas de crédito.-** Estos ilícitos también son cometidos por empleados de cualquier nivel, pero cuyo acceso a la ma-



**Teco PESCA<sup>®</sup>**



TECNOLOGÍA Y COMERCIO DE LA PESCA S.A.  
SISTEMA DE CALIDAD CERTIFICADO ISO 9001:2000



**PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN  
DE PRODUCTOS DEL MAR**

Vía del Pacífico Km. 4 V: Manta - Rocafuerte

FBX: (593-5) 2923-911. FAX: (593-5) 2920-224

E-MAIL: tecopesca@tecopesca.com

MANTA-ECUADOR

www.tecopesca.com

nipulación de información de cuentas, o al uso de nombres ficticios, les permite adoptar identidades falsas, con la características de que casi siempre participa más de una persona.

**Transferencias electrónicas.-** Aquí los actos ilícitos son cometidos por empleados que están asignados a la función de manejo y transferencias, quienes requieren también la complicidad de otros empleados o personas ajenas a la organización. Este tipo de conductas implica la fuga de información de cuentas, de clientes o de información propiedad de la compañía.

**Entrega y recepción de bienes.-** Igualmente el ilícito es llevado a cabo por personal de cualquier nivel, pero involucra el desvío o malversación de los bienes hacia lugares o propiedades creadas ex profeso por los delincuentes.

**Áreas de Sistemas.-** Los ilícitos informáticos internos se cometen por empleados, funcionarios o ejecutivos que trabajan dentro de estas áreas, a veces en coordinación con otros compañeros o colaboradores que tienen asignadas responsabilidades de acceso y manejo de información automatizada. El "modus operandi" de los delincuentes por lo regular es transferir fondos a cuentas personales o cuentas falsas, transferir títulos de propiedad o afectar la operatividad de la empresa causando daños como consecuencias de actos de sabotaje.

## ¿QUIÉNES SUELEN SER LOS DELINCUENTES INTER-

Existen varias definiciones convencionales para definir este fenómeno:

- Robo interno
- Robo hormiga
- Hurto
- Fraude interno
- Fraudes ocupacionales
- Malversación de fondos
- Desfalco
- Abuso de confianza
- Exceso de facultades
- Faltantes dolosos
- Delitos económicos
- Delitos de cuello blanco
- Delitos patrimoniales... y en nuestra sociedad es muy común también el nepotismo, la negligencia y la corrupción entre otros.

## NOS?

Cualquier persona. Algunas tendrán como propósito específico robar o perjudicar a la empresa. Otras procuran gozar ventajosamente de los recursos asignados sin que necesariamente roben algo, pero ambas acciones ocasionan pérdidas significativas a las organizaciones.

Para efectos didácticos podemos considerar como una definición práctica, no legal, que los ilícitos internos son actos dolosos que implican un uso indebido de fondos o recursos que han sido confiados a los empleados por los dueños, directivos o gerentes de las organizaciones.

En general quienes cometen estos ilícitos son individuos que tienen una profesión u ocupación honrada y que trabajan laboriosamente durante años; pero que en algún momento carecen de inhibiciones suficientes para resistir los estímulos (criminógenos) que se presentan precisamente en el ejercicio de sus actividades.

Aún cuando pensamos que conocemos perfectamente a nuestro personal, desconocemos determinados aspectos psicológicos que se mantienen latentes y que afloran ante situaciones específicas, por ejemplo al presentarse la oportunidad de obtener alguna cantidad de dinero extra, situación que probablemente nunca antes fue manifestada por carecer de la oportunidad. Las propias tendencias de la configuración de la personalidad delictiva se manifiestan ante las oportunidades que se presentan.

Finalmente nos permitimos sugerir las siguientes recomendaciones generales para el tratamiento integral de los actos ilícitos internos en las organizaciones:

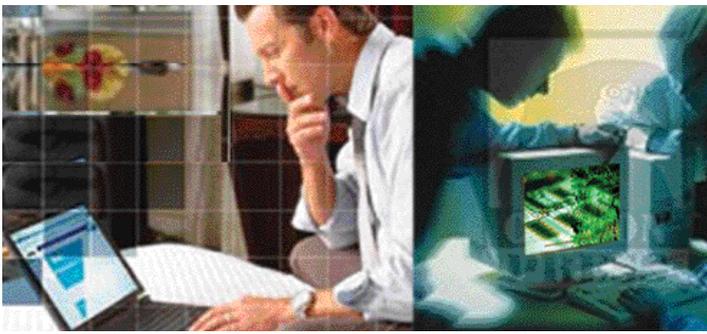
- \* Establecer una política y procedimientos basados en el concepto de "Tolerancia Cero".
- \* Promover una cultura y conciencia de prevención y seguridad. Es mucho mejor alertar que alarmar.
- \* Desarrollar y difundir un Código de Ética para fortalecer los valores morales de los empleados de todos los niveles de la organización.
- \* Revisar e implantar controles duales en procesos operativos críticos.
- \* Llevar a cabo auditorías periódicas y eventualmente sorpresivas.
- \* Investigar oportunamente y a profundidad los actos ilícitos detectados y reportados.
- \* Diseñar programas de capacitación y sensibilización en materia de prevención y detección de actos ilícitos



## PERFIL DEL

# Gerente de seguridad

Por: Arturo Dávila Mera



Un Gerente de Seguridad debe poseer las características normales de cualquier gerente. Su capacidad de influenciar, motivar y conducir personas hacia una determinada dirección debe ser evidente de un líder nato; Además porque son condiciones necesarias para garantizar una adecuada gestión de riesgos.

~~Otros atributos como capacidad de síntesis, objetividad, agilidad para tomar decisiones, poder de convocatoria, etc., igualmente requeridas de la mayoría de los gerentes, son también necesarias. Pero, en función de sus particularidades, hay especificaciones que componen el perfil del Responsable de Seguridad que pueden ser consideradas como propias de la función, sin embargo no exclusivas de ella. Para definir las, basta observar cuales son sus atribuciones.~~

Dentro del amplio contexto de Gestión, cabe al Gerente una función altamente técnica que desarrolle la definición de las líneas generales de acción del programa de seguridad en la empresa; la programación de las actividades de implantación y la definición del modelo de control para la evaluación de la calidad del sistema, actualmente

tendiente a adoptar el modelo MOMO y los indicadores de gestión como herramientas para agilizar de un solo vistazo la situación de la empresa en lo referente a los avances de eficiencia, eficacia y calidad, del sistema, que garanticen la optimización de los recursos y talentos disponibles.

La actividad de la Gerencia se refiere a la coordinación de los esfuerzos necesarios para garantizar la integridad de los recursos protegidos e involucra a muchos sectores y personas y se sitúa, casi siempre, en el límite entre el proceso de integración intersectorial y la ingerencia de un sector en otro. El mayor problema, evidentemente, se refiere al relacionamiento humano, esto es, al desarrollo de actividades que congreguen esfuerzos de diferentes tipos y procedencia en un movimiento único. De cierta forma, pueden ser incluidos, aquí, los procedimientos de formación y concienciación de la mano de obra, aspectos importantes y bastante diversos tanto en métodos como en evaluación de resultados. Como extensión natural, queda a cargo del Gerente de Seguridad el desarrollo del talento humano en su área, en términos de la contribución que prestan a la organización, o sea, a la calidad de sus servicios.

La actividad de Coordinación abarca la divulgación de



*Dr. MBA. Arturo Dávila Mera*  
Coordinador General CEAS-Quito  
Asesor Académico CEAS-INTERNACIONAL

planes y procedimientos para toda la empresa, desde el directorio hasta la planta. Se trata de un trabajo que tanto requiere la difusión de las informaciones en sí, como la obtención de las posiciones de las personas acerca de cada situación considerada. Además le compete la superación de las crisis generadas por la introducción de nuevos conceptos y por la necesidad de modificación de actitudes que ellas sugieren. Surgen, aquí, muchas resistencias a los cambios y a la necesidad de desarrollar es-

trategias para superarlas. En el caso de la resistencia a los cambios, dos estrategias básicas se han recomendado: la introducción gradual de las nuevas técnicas de forma de provocar pequeñas modificaciones en las rutinas de trabajo y la obtención de resultados que evidencien, incuestionable, las ventajas del nuevo sistema.

Las funciones de Administración del Sistema de Seguridad, de naturaleza técnica, y la de coordinación de los esfuerzos en gestión, que involucra el relacionamiento humano, son las áreas más alcanzables. Al lado de ellas, hay funciones de organización, que pueden ser resumidas en 4 grupos:

- **Formulación** y presentación de la propuesta de la política global de seguridad a ser aprobada por la Alta Administración;
- **Estructuración** de planes y programas que obedezcan al espíritu íntegro de las políticas de seguridad;
- **Incorporación** de los recursos necesarios y suficientes a las acciones de ejecución de los proyectos;
- **Coordinación y supervisión**, estructuración de un adecuado nivel de las mismas.

En función de estos cuatro items enumerados, es fundamental que el Gerente de Seguridad conozca y entienda los procesos y el giro del negocio a proteger; para tener certeza que todo su esfuerzo está dirigido hacia el objetivo correcto, es esencial que se conozca las debilidades internas y las amenazas potenciales, única forma de garantizar una perfecta adecuación al uso. Lo que se desea es que el Gerente esté perfectamente informado para



## FERJEM SEGURIDAD Cía. Ltda.





# ESPAÑA, VICTIMA DEL terroris-

Por: Eloy De Melendre y Carrera



España asume sus responsabilidades internacionales con decisión y afán de contribuir a un mundo mejor.



Eloy De Melendre y Carrera  
Presidente (E) de CEAS

Lamentablemente el pasado año estuvo tristemente marcado por brutales atentados terroristas, que merecen nuestra más firme repulsa y condena. No podemos dejar de pensar en la magnitud de la crueldad terrorista que golpeó Madrid y que continuamente nos tiene amenaza la tranquilidad, venga de donde venga, con ejemplos como el que E.T.A. hizo estallar un coche bomba instala-

do en las inmediaciones del Recinto IFEMA Juan Carlos I que dejó 43 heridos, donde se celebraba ARCO y mas tarde iba a ser inaugurada por S. M. El Rey, todo ello, a pesar de las continuas acciones antiterroristas y de desarticulación de E.T.A. por parte de lo C.C.F.F. de Seguridad del Estado.

Como Presidente E. de CEAS-INTERNACIONAL, quisiera aprovechar esta ocasión para recordar a las víctimas, a todas las víctimas del terrorismo, así como a sus familias, y para agradecer, una vez más, las mues-

tras de solidaridad, afecto y apoyo que los españoles recibimos del mundo entero con motivo de los brutales atentados del pasado 11 de marzo. Fueron un bálsamo para nuestro dolor y una muestra de la determinación internacional en la lucha contra la barbarie terrorista que hoy, más que nunca, reclama reforzar nuestra cooperación.

La cooperación ha de ser, en efecto, la pauta para combatir los males de nuestro tiempo: el terrorismo, el hambre y las enfermedades, la ignorancia y las violaciones de los derechos humanos, o los propios desastres naturales, como el aún reciente y muy trágico maremoto en el Océano Índico, reiterando nuestra mayor solidaridad con todos los países afectados.

España asume sus responsabilidades internacionales con decisión y afán de contribuir a un mundo mejor. Tanto nuestros militares, policías y guardias civiles, como nuestros cooperantes y religiosos, desarrollan hoy su admirable labor de paz y solidaridad por todo el mundo, desde los Balcanes hasta Haití, con un esfuerzo y sacrificio que toda la sociedad española reconoce y aprecia.

España, encrucijada de culturas y religiones a lo largo de su Historia, quiere además jugar un papel destaca-



Por: José Ma.Fco. Roig Re-  
**HABLEMOS DE**



*José Ma.Fco. Roig Reverté  
Subdir. Académico CEAS-ESPAÑA  
Miembro Consejo Académico  
CEAS-INTERNACIONAL*

La Seguridad viene siendo considerada, en la mayoría de las organizaciones, como un coste que éstas deben soportar con el fin de garantizar la sostenibilidad de la empresa y la continuidad de las operaciones. Sin embargo, esta apreciación es errónea pues la seguridad no es un coste, sino una inversión, que produce menores costes derivados de la "inseguridad" como son: las indemnizaciones a clientes, los robos de material, la pérdida de información, los actos antisociales, el espionaje industrial, los

secuestros, etc.

**Seguridad Corporativa**

La seguridad es el valor que más demanda la sociedad actual. Las empresas y organismos, por tanto, deberán orientar sus estrategias hacia la seguridad, esta nueva realidad deberá impregnar todos sus procesos. Actualmente, sólo un 20% de las compañías, a nivel internacional, declara tener un Director o Consultor de Seguridad independiente, en su órgano de gobierno.

Los tiempos han cambiado y la seguridad ocupará un puesto muy destacado en los años venideros. La seguridad total no existe, pero un buen estudio de prevención y protección puede ahorrar mucho dinero a una organización. La seguridad incluye la protección de

riesgos laborales (planes de emergencia, evacuación, etc.), la seguridad y protección de personas, bienes e información; es decir, de los empleados, del patrimonio de la empresa, de sus directivos, del riesgo de espionaje industrial, de las innovaciones técnicas, el absentismo laboral, los robos internos, etc. Con la seguridad se estaría trabajando en la prevención de daños, protección de la información, fraudes, etc.

**El Director de Seguridad.**

Cada día se necesitará más, en el mundo de la empresa pública y privada, un tipo de profesional que dirija y se responsabilice de la seguridad corporativa, que ejecute un Proyecto de Seguridad Integral, abarcando la protección ante cualquier riesgo, debido a actos antisociales, en donde hay que distinguir el doble aspecto, el del propio riesgo y el del agente causante del mismo.

La misión del Director de Seguridad o del Consultor de Seguridad, es asesorar en seguridad pero de una manera personalizada, innovadora y con especialización, indicando para cada caso las mejores compañías de seguridad, las mejores en diseño de equipos electrónicos y alarmas, el personal operativo más idóneo, etc., realizando un estudio de prevención y protección a medida, tanto para personas como para empresas, y lógicamente marcando las directrices operativas; pues ha llegado el momento de hacer seguridad seria y responsable, sin olvidar la importancia que tiene el desarrollar departamentos de seguridad e investigación dentro de cualquier empresa.

En las empresas de seguridad privada, es casi imposible que sus máximos responsables sean expertos en seguridad.

En las empresas de seguridad privada, es casi imposible que sus máximos responsables sean expertos en seguridad.

**la seguridad  
no es un coste,  
sino una  
inversión...**

Consideradas actualmente por la Sociedad como un cáncer que día a día se expande y va dejando huella de horror y muerte.

# pandillas

Por: Guillermo García

## O “MARAS...”



Guillermo García Figueroa  
Director Ejecutivo de  
CEAS para Centroamérica

Estas “MARAS” surgieron de los Estados Unidos de Norte América, desde finales de la década de los 60ts a inicios de los años 70ts a raíz de las “MARAS” ya existentes y en respuesta a su supervivencia. Se han proliferado hacia nuestras áreas de Centro y Sur América, haciendo daños devastadores a la Sociedad y a los mismos Gobiernos.

Las “MARAS” no necesitan un Propósito para actuar, son grupos violentos y criminales y sus propósitos son ambiguos, contradictorios y utilizan la violencia y el sadismo como un medio para llegar al poder y control. Estos grupos tienen varias características sobresalientes: Son internacionales, afectan a las diferentes clases sociales, especialmente a los más pobres; reclutan miembros tanto voluntarios como en forma forzada y bajo amenazas de muerte, iniciaciones violentas, satánicas y de ejecuciones por mencionar algunos de ellos.

Las “MARAS”, han trascendido de lo urbano a lo rural, de lo étnico a la posición económico social. Se puede observar que existen “MARAS” hasta en la más pequeña y lejana aldea del área rural. Algunas de las características del comportamiento de los miembros de pandillas o “MARAS” son varias y pueden incluir una pobre actitud en general hasta trastornos mayores de personalidad y psicológicos. Los miembros de pandillas en su propio territorio sean en su escuela o comunidad pueden ser abiertamente hostiles, como fuera de este territorio, pueden parecer amigables y amistosos, pero ellos tienen un “Código” y sentido de justicia propio y si piensan que este código ha sido violado, puede resultar en su repentina falta de cooperación o peor en violencia o muerte. Para muchas pandillas criminales modernas, la violencia es un medio hacia un fin, tráfico de drogas, actividades ilícitas y criminales, o son a menudo los objetivos principales de asociación con otras pandillas.

### Sistema de Identificación

El estilo de identificarse a través de tatuajes, señas y jeroglíficos, va inmerso a un cúmulo de información relacionado con los integrantes; en el tatuaje se define a que “MARA” pertenece, su estatus dentro de la misma, su apodo, victorias y agresividad en los enfrentamientos entre pandillas como con autoridades. En los graffiti se identifica, raza, o tipo de “MARA”, territorios, creencias religiosas, su historia, lenguaje, léxico, el cual utilizan para identificarse dentro de sus mismos miembros e identificar riva-

les que quisieran infiltrarse a su “MARA”.

Existe un tatuaje de iniciación muy común y le dan el significado de “Vacil”, este tatuaje es muy común en ellos y lo denominan los “3 Puntos Locos”. Algunos de ellos, pandilleros, los tienen y no saben que significa, pero los hace sentir parte del grupo. Los tres significados del “Vacil” son: sexo, luto y muerte y se ponen tradicionalmente entre el dedo índice. Cada vez que el pandillero cumple los puntos locos, se hace otra serie de puntos locos para comenzar un nuevo ciclo. Ejemplos:

**Primera Serie:** Sexo, Luto, Muerte

**Segunda Serie:** Drogas, Cárcel, Hospital

**Tercera Serie:** Sexo, Hospital, Cárcel, Cementerio

Otro tatuaje común son “las lagrimas” que significa lamentar la muerte de uno de sus miembros o seres queridos; es una especie de guardar luto y muestras de que nunca se olvidaran. Cada tatuaje tiene significado y cada uno de ellos tiene su propia historia que puede ser una promesa amorosa o un mensaje a un compañero fallecido, sentirse héroe porque asesinó a una persona, iniciación de asesinato dentro de su grupo o pandilla, la confrontación y la muerte de un miembro de alguna “MARA” rival.

El tatuaje para el pandillero es de alto valor sentimental, orgullo y estatus y por eso no se arrepiente de ello, mientras más tatuajes en el cuerpo tenga esta persona, mayor será su historia que contar. Para ellos es un sinónimo de orgullo ir a la cárcel o hospital ya que eso los hace más fuertes, y veteranos para contar sus hazañas y tener más autoridad en la pandilla y respeto entre los nuevos miem-





# SEGURIDAD INFORMÁTICA EN EL ARTE DE LA Guerra

*Por: Ing. David Chong Chong*

Las condiciones de vida y las tendencias de desarrollo actuales en la dinámica social y de negocios, han convertido a la INFORMACIÓN en un bien sustantivo primordial y de importancia estratégica para las personas y las organizaciones, enfatizando la realidad del principio que plantea que INFORMACIÓN ES PODER.

Este efecto se extiende al ámbito de los recursos y servicios de las TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, en su función como herramientas para administrar y operar la información, lo cual los convierte en una forma de "propiedades" de gran valor para ambos, personas y organizaciones, y por ende objetivos potenciales para infligirles alguna clase de daño o perjuicio.

En este orden de ideas, dado que el propósito genérico de las funciones de SEGURIDAD es proteger y salvaguardar la existencia e integridad de las personas y sus propiedades, se puede establecer que el propósito de la SEGURIDAD INFORMÁTICA, en sentido estricto, sería proteger y salvaguardar tanto el acervo de información como la plataforma de recursos y servicios de tecnologías de la información de una persona u organización.

El punto de partida para resolver la problemática de la seguridad corresponde a la definición del problema a resolver, lo cual consiste en identificar y dimensionar el perfil de riesgos existente, a partir de los cuales será posible aplicar cualquier tipo de método que se desee para su análisis y eventual solución.

### El Enfoque

En este sentido, para propósitos del "enfoque estático" se proyecta un perfil de riesgos alrededor del concepto de la "propiedad", o sea el acervo de información, en el que se contemplan los efectos de:

- Pérdida o destrucción de la información.
- Corrupción o distorsión del contenido de la información.
- Sustracción de la información.

Los cuales se manifiestan en el ámbito interno de las personas y las organizaciones, en forma individual o combinada, y que pueden ser el resultado de una causa accidental, por la ocurrencia de una situación totalmente fortuita, incidental, como consecuencia de un error, o intencional, como resultado de una acción conciente, planeada y/o concertada.

Por su parte, para propósitos del "enfoque dinámico" se proyecta un perfil de riesgos alrededor de la "actividad", esto es, las operaciones en que se involucra el manejo de información, en el que se contempla, además de los antes descritos, efectos sobre los intereses de las personas y las organizaciones, tales como:

- Impactos al patrimonio.
- Impactos a su imagen y/o posición social.
- Impactos a su estructura y/o viabilidad existencial.

### El Enemigo

Para el enfoque estático, el enemigo se refiere a todo aquel que pueda tener acceso o efecto sobre la información, por ejemplo los operadores, los sistemas y bases de datos, los equipos de cómputo y de comunicaciones a través de los cuales se opera la información, y los agentes externos que pudieran tener acceso tanto al acervo de información, como al uso de los medios de operación.

Para el enfoque dinámico, el enemigo se refiere a todo agente externo que se pueda relacionar, ya sea con acceso al ámbito interno, o bien con acceso a las entidades con las que interactúan las personas y las organizaciones en el curso de sus actividades.

En este sentido, un ejemplo de enemigo son los hoy llamados Hackers, de los cuales, en un 80% de los casos conocidos, tienen un origen interno en las organizaciones.

### Los Medios

Para el enfoque estático, los medios se refiere a los espacios de oportunidad existentes en la plataforma interna de recursos y servicios de tecnolo-



PERFECTION



El Universo 527  
y Av. de los Shyris  
Telefax: (593-2) 2468 197  
2270 018  
Cel: 099 456 413  
E-mail: rvimp@uio.satnet.net  
Quito - Ecuador



Ing. David Chong Chong  
Secretario Académico  
CEAS-MEXICO

gías de la información, con que se opera dentro de la estructura de las personas y las organizaciones, así como los canales hacia el exterior, ya sea por canales dedicados, o bien por canales abiertos tales como el servicio telefónico o Internet.

Para el enfoque dinámico, los medios se refieren también a espacios de oportunidad, pero en este caso por los canales

abiertos a través de los recursos y servicios de tecnologías de la información con los cuales se interacciona con otras entidades.

En este sentido, como ejemplos de medio, se pueden destacar a el Mailbonbing, los Troyanos, los Virus, las Bombas Lógicas, los Scanners, los Sniffers, los Gusanos (Worm), el Spam, así como las estafas, timos y el reclutamiento para redes de trata de blancas y de pornografía a través de Internet.

### Soluciones

La solución a la problemática de la SEGURIDAD INFORMÁTICA, consiste en la adopción de ciertas formas de medidas contraceptivas para los riesgos identificados, ubicadas en sus diversos estratos funciona-

les y que se pueden describir en los siguientes términos:

- Prevención.- (Certificados X 509, Encriptación de datos, MD5, Mecanismos de validación de ingreso y contenido de datos, PGP, Políticas y normas para el manejo de información, SHA-1, SSL).
- Disuasión.- (Mecanismos de registro y auditoria de accesos a la información, Mecanismos de sanción por violaciones a la seguridad).
- Contención.- (Firewalls, Mecanismos y Claves de restricción de accesos, Wrappers).
- Combate.- (Antivirus, Rastreo de accesos, Wrappers).
- Recuperación y Rescate.- (Sistemas de respaldo de información). Y cuya efectividad estará determinada tanto por el grado de precisión alcanzada en la identificación y dimensionamiento de las vertientes de riesgo, así como por el grado de cobertura de las mismas.

La mejor información es necesaria para evaluar ventajas. De esta manera deben estructurarse las fuerzas y los planes se deben complementar con tácticas extraordinarias. Las fuerzas deben estructurarse de manera estratégica, basadas en lo más ventajoso.

En este contexto, es importante destacar que, si bien el ámbito de la SEGURIDAD INFORMÁTICA está asociada al factor tecnológico, no todas las previsiones deben ser de naturaleza tecnológica. Esto, en virtud de que la tecnología no es más que una herramienta, sin capacidad de discernimiento y juicio, y es al mismo tiempo un arma de dos filos, ya que lo que la tecnología propia puede hacer, la tecnología de un adversario lo puede deshacer, si tienen la intención y cuentan





# Taller Centroamericano

## SOBRE EL CONTROL DE EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y TRANSITO DE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS”.

El Reino Unido y Nicaragua, Representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Junto con el Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional aunaron esfuerzo para realizar los días 7 y 8 de Octubre del 2004 en Managua, “El Taller Centroamericano sobre el Control de Exportación, Importación y Transito de Armas Pequeñas y Ligeras”.



Henry Eduardo Luna  
Secretario CEAS-NICARAGUA

Este importante evento de seguridad centroamericano, tuvo como objetivo la valoración de los aspectos técnicos con la finalidad de reconsiderar y recomendar: A) Creación de una comisión regional para implementar un sistema informático. B) Implementar un Sistema Base de Datos basado en el Reglamento Modelo de la CICAD. C) Armonizar criterios y acciones concretas para mejorar los mecanismos de Control Relativos a la Importación y Exportación de armas pequeñas y Ligeras.

En representación de CEAS-INTERNACIONAL, asistió nuestro Secretario de Nicaragua, Henry Eduardo Luna quien dio a conocer los valores humanos que posee CEAS - INTERNACIONAL, a nivel mundial para la colaboración y profesionalización del capital humano de los países integrantes y miembros de la OEA.

La presencia de nuestro representante permitió establecer estrechas relaciones entre CEAS – NICARAGUA, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Policía Nacional, Ministerio de Gobernación

**COMPAÑIA REASEGURADORA DEL ECUADOR S.A.**

Av. Bolívar y República, QUITO, ECUADOR  
 Tel: (02) 225 41 00 • Fax: (02) 225 41 01 • E-mail: info@reaseguradora.com.ec  
 Calle Comercio 1000 • QUITO • ECUADOR



# la juven- Y LA VIOLENCIA

Por: Juan José Benítez

... tenemos que aunar esfuerzos para salvaguardar a nuestros jóvenes...

Los constantes informes que se difunden a través de los medios de comunicación referente a los delitos realizados en nuestro país y en el mundo, a sus autores y a la variedad de los mismos, nos hace pensar que la violencia y sus secuelas están cada vez más de moda y eso nos referencia al accionar de la juventud. Si confrontáramos las informaciones de los periódicos en lo que va de este último semestre, termina con una tendencia creciente de hechos de acción penal pública que tipifica los delitos cometidos y en gran parte por jóvenes que lastimosamente pasan a engrosar las poblaciones penales de los correccionales y reformatorios.

Los otros hechos van desde lesiones, robos, violaciones, consumo y tráfico de estupefacientes, hurtos, asesinatos, secuestros, resistencia a la autoridad, abuso deshonesto, corrupción y daño. Esa conducta transgresora de las normas de convivencia entre los jóvenes debe entenderse dentro de un marco socio-cultural y económico específico y encuadrado como el desconformismo que, llevado a sus últimas consecuencias, se manifiesta en la violencia, la agresividad, el desengaño y en la novedad de algo preocupante por su aumento, la nueva modal-



Juan José Benítez Rickmann  
Secretario G. CEAS Paraguay



dad de evasión de problemas por parte de los jóvenes, los suicidios, que hacen aumentar la población de los cementerios.

Ante este cúmulo de problemas derivados de la frustración social, de una sociedad con propuestas que aumentan aún más el desconformismo de la juventud, debemos analizar con inteligencia la problemática que se presenta en esta coyuntura y trabajar en encontrar soluciones precisas y rápidas para combatir este mal. Frente a la gravedad de estos hechos negativos tenemos que aunar esfuerzos para salvaguardar a nuestros jóvenes, interesarnos en sus anhelos perfeccionistas con el pensamiento de que ellos representan al futuro, al mismo tiempo que son protagonista del presente, cuyo influjo se hace sentir en las horas que corren con inusitada fuerza en todos los órdenes de la vida colectiva.

Debemos entender que buscar esa solución, no solo co-

## AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS "LA PUERTA DEL ECUADOR AL MUNDO, POR EL PROGRESO DE ESMERALDAS"



**OBJETIVO**  
Ejecutar, administrar, mantener y conservar con eficiencia y economía los servicios del sector portuario, mediante la prestación de servicios, para beneficiar al campo portuario de toda la provincia, promoviendo el progreso social y económico de la zona.

**MISION**  
Organizar y coordinar con la empresa pública encargada de la explotación del puerto comercial, para que ofrezca servicios de calidad, seguridad y confiabilidad, beneficiando a la zona. Incentivar el desarrollo económico y social de la zona portuaria y del sector, promoviendo el progreso social, económico y cultural de la zona portuaria y del sector.



# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD INTEGRAL E INVESTIGACIÓN

*¡La Unión Hace la Fuerza!*

## **VISIÓN**

Institucionalizar la agrupación a nivel Nacional con todas las empresas de seguridad privada, con la finalidad de convertirlas en una fuerza de seguridad en apoyo a la Fuerza pública y respetada a la ciudadanía conforme a la Constitución y ley de vigilancia y seguridad privada.

## **MISIÓN**

Fortalecer a nivel nacional la Seguridad Privada en beneficio de la ciudadanía, sus bienes y servicios como garantía del bienestar colectivo.

## **OBJETIVOS CUMPLIDOS**

- LEY DE SEGURIDAD PRIVADA
- REGLAMENTO A LA LEY
- INCORPORACIÓN DE NUEVOS CAPÍTULOES (EMBAJADA - EL ORO) AÑO 2003 - (AZUAY) AÑO 2004
- INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOCIOS (ENTRE SIETE Y DIEZ EMPRESAS POR CAPÍTULO)
- MANTENIMIENTO DEL BANCO DE DATOS DE GUARDIAS Y CLIENTES A NIVEL: GUAYAS Y TUNGURAHUA

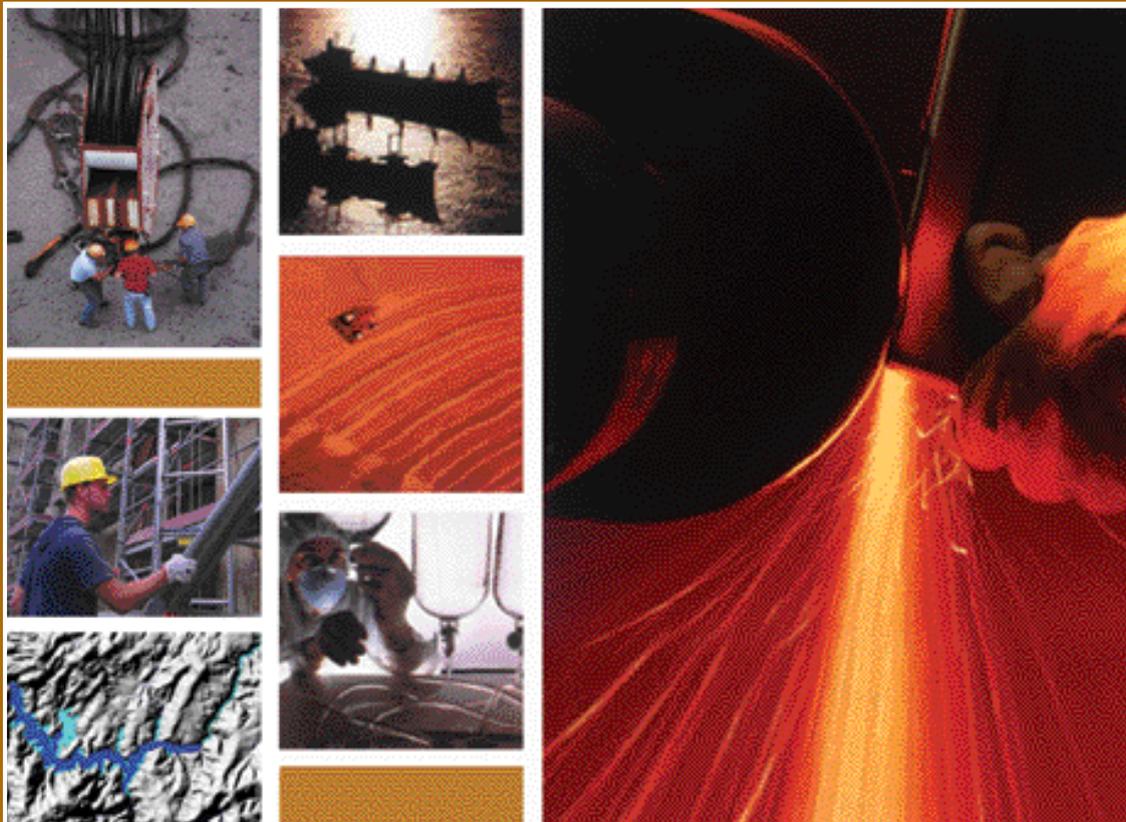
## **CONTÁCTENOS A NIVEL NACIONAL:**

## **OBJETIVOS POR CUMPLIRSE**

- CREACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DE GUARDIAS DE SEGURIDAD A NIVEL REGIONAL.
- IMPLEMENTACIÓN DE LA RED NACIONAL DEL BANCO DE DATOS DE PERSONAL DE GUARDIAS Y CLIENTES
- CREACIÓN DE NUEVOS CAPÍTULOES EN LAS PROVINCIAS DE: ESMERALDAS - COTACACHI - TUNGURAHUA - REGIÓN AMAZÓNICA
- CALIFICACIÓN ISO 9001 PARA LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD ASOCIADAS A ANESI.
- COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL MEDIANTE ACUERDOS PRÁCTICOS Y REALES PARA QUE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD SEAN LA DETACAMIA EN LA NEUTRALIZACIÓN DE LA DELINCUENCIA.
- CREACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA O SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA, TENIENDO A QUE SEA EL ÚNICO ORGANISMO DE CONTROL DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN EL PAÍS, PARA ESTO PRESENTAREMOS OPORTUNAMENTE EL ANESIPROYECTO AL CONGRESO NACIONAL Y A LOS ORGANISMOS PERTINENTES.



# FILOSOFIA DA SEGURANÇA E DOS RISCOS



Por: João Amiguiinho

## GRANDES ÁREAS DA SEGURANÇA

*Em termos muito gerais, podemos considerar a existência de tipos distintos de origens de danos, e portanto de ameaças, em qualquer ambiente. Dada a grande diversidade e complexidade das matérias em causa, é de toda a vantagem conceber grandes áreas para estudar os problemas da segurança. Deixando de lado a Segurança Social, que tem âmbito vincadamente separado, consideram-se as seguintes grandes áreas, correspondentes a realidades distintas e com tratamento diferenciado:*

**Segurança no Trabalho.-** Como consequência das actividades próprias do trabalho desenvolvido, da utilização de máquinas, ferramentas, produtos, tantas vezes perigosos, acontecem doenças profissionais, acidentes de trabalho, fadiga desgastante em excesso, etc. Podem acontecer danos nas pessoas e nos bens.

**Segurança Contra Catástrofes.-** Como consequência de acidentes naturais ou de acidentes industriais graves ou de acontecimentos altamente danosos provocados pelo homem, verificam-se por vezes grandes desastres, de consequências catastróficas, como é o caso de temporais, inundações, grandes incêndios, explosões, libertação de produtos perigosos, sismos, pânico, guerra, etc. É normal que ocorram danos em pessoas e bens.

**Segurança Contra Delinquência.-** Como consequência da actividade de indivíduos e de grupos cujas condutas se desviam daquilo que a sociedade estabelece e regula como normal, acontecem atentados às regras, transgressões e actos classificados como criminosos das mais diversas espécies, actos tresloucados, desordens, agressões, furtos, roubos, assassinios, fogo posto, espionagem, subversão, sabotagem, terrorismo, etc. É vulgar



# AUDINSEG

## *Planificación y Gestión de Seguridad*

**División de Asesoramiento**

**División de Planificación**

**División de Gestión en Recursos Humanos**

**División Operativa**



que ocasionem danos em pessoas e em bens.

#### PROCESSOS OPERACIONAIS

**Segurança Física.-** É “a parte da segurança que se preocupa com as medidas físicas destinadas a salvaguardar o pessoal e prevenir acessos não autorizados a informações, materiais e instalações, contra a espionagem, sabotagem, danificação e roubo, tanto nos locais de fabrico ou armazenagem como durante deslocações.”

**Segurança das Pessoas.-** É “a parte da segurança que se preocupa com todas as medidas relacionadas com o pessoal destinadas a neutralizar as ameaças provocadas por serviços de informações hostis ou por indivíduos ou organizações subversivos.”

**Segurança das Informações.-** É a parte da segurança que estabelece os princípios básicos e as normas destinados a garantir a preservação das matérias classificadas de âmbito governamental e das organizações, contra acções de sabotagem e espionagem e, ainda, a evitar falhas humanas susceptíveis de ocasionar comprometimentos e quebras de segurança.

#### O FACTOR TEMPO E AS MEDIDAS DE SEGURANÇA

O planeamento e a implementação das medidas de segurança em termos sistemáticos leva-nos a considerar a existência de três “tempos”, em cada um dos quais se desencadeiam acções de certos tipos, com determinadas finalidades.

**Antes.-** No período de tempo anterior à concretização da ameaça, as acções de segurança centram-se na implementação de medidas de prevenção, visando evitar que a ameaça se concretize.

**Durante.-** No período de tempo durante o qual a ameaça se exerce de facto, as acções de segurança são fundamentalmente de dois tipos: medidas de protecção, procurando limitar ou minimizar as perdas; e medidas de intervenção, com a finalidade de salvar pessoas e bens e de neutralizar a ameaça.



João Amiguiinho  
Secretário CEAS-PORTUGAL

**Depois.-** Após se ter conseguido neutralizar a ameaça, torna-se necessário rever, re- por e aperfeiçoar a situação no alvo, levando a cabo medidas de recuperação, com a finalidade de retomar as actividades, em condições melhoradas.

#### MENTALIDADE DE SEGURANÇA

Alinham-se seguidamente algumas ideias-força a reter e que muito podem facilitar a tomada de decisões em variadíssimas circunstâncias.

Pode-se, com alguma propriedade, apelidá-las de princípios de segurança mas não são enunciadas como tal; pretende-se antes resumir as bases de uma mentalidade de segurança e facilitar a memorização de ideias fundamentais a reter e a usar constantemente como instrumentos de trabalho.

Assumir a segurança.- Torna-se indispensável que a organização a que respeita o ambiente em causa, através dos seus responsáveis máximos, decida se quer ou não ter segurança e, em caso afirmativo, que segurança. Uma vez tomada a decisão, há que assumi-la por inteiro, com todos os seus encargos, incómodos, inconvenientes e vantagens.

**Assumir a segurança.-** Torna-se indispensável que a organização a que respeita o ambiente em causa, através dos seus responsáveis máximos, decida se quer ou não ter segurança e, em caso afirmativo, que segurança. Uma vez tomada a decisão, há que assumi-la por inteiro, com todos os seus encargos, incómodos, inconvenientes e vantagens.

**Segurança integrada no projecto.-** A segurança deve nascer com o projecto arquitectónico de qualquer instalação e ser continuada pelos projectos de engenharia. É mais fácil conceber de raiz a segurança de uma instalação do que adaptá-la depois da construção terminada; as adaptações posteriores nem sempre permitem soluções eficientes e muitíssimas vezes obrigam a situações prejudiciais ou inconvenientes para as actividades normais da empresa ou do organismo. Além do referido, a adaptação posterior de medidas de segurança eficientes torna-se sempre economicamente mais gravosa, sendo a integração da segurança no projecto muito mais económica.

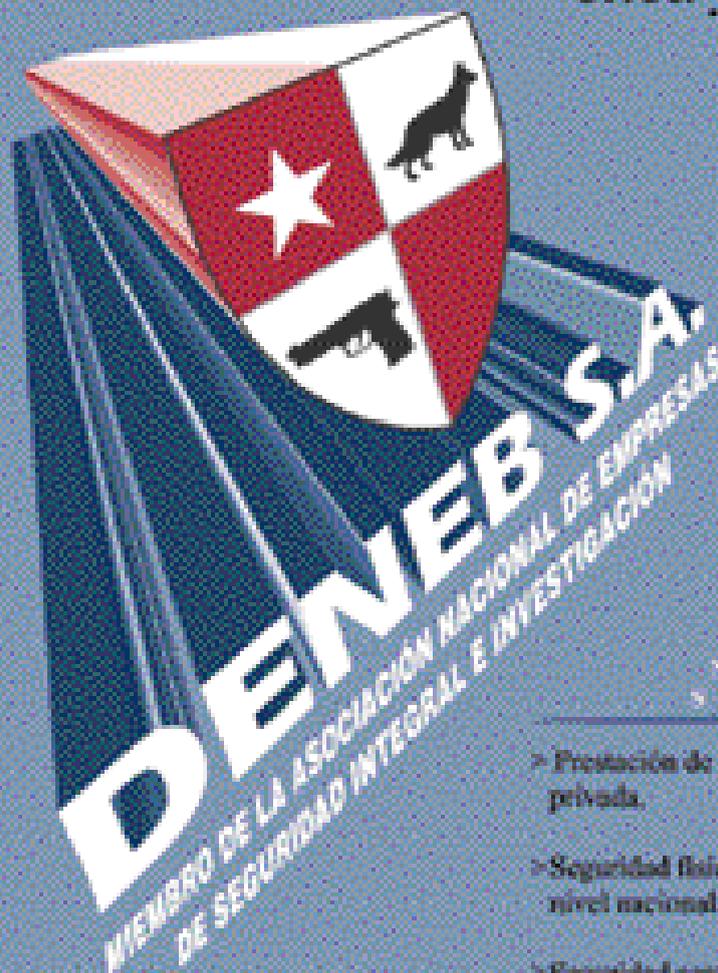
**Segurança como tendência.-** A segurança nunca está completa, é um fim inatingível. Não existe segurança absoluta. O que pode e deve haver é um esforço permanente e tendencial para tornar os riscos tão baixos quanto for possível. Há que encarar a segurança como tendência para minimizar os riscos num determinado ambiente.



...diseños que te elevan

- Imagen Corporativa
- Diseño Editorial
- Diseño Publicitario
- Multimedia
- Fotografía

*"Manejamos su seguridad  
en forma responsable,  
ética y profesional"*



#### NUESTRA MISIÓN

*"Realizar todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios: Vigilancia y Seguridad Privada, como una respuesta a una sociedad cada vez más violenta, para lo cual cuenta con personal especializado y alta capacidad, a fin de proveer un excelente servicio de supervisión y guardería, cuando se ponga en ejecución, las acciones encomendadas a la Empresa"*

#### NUESTRA VISIÓN

*"Líderes en el mercado nacional en Seguridad Privada y Protección Institucional"*

#### NUESTROS SERVICIOS

- > Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.
- > Seguridad física a empresas públicas y privadas, a nivel nacional.
- > Seguridad aeroportuaria, bancaria, comercial, diplomática, empresarial, industrial, petrolera, etc.
- > Protección a ejecutivos ( P.M.I ).
- > Investigación privada, tectificada.
- > Estudios de seguridad integral y ascaramiento.
- > Evaluaciones técnicas sobre vulnerabilidades.
- > Localización de secuestros, atentados, etc.
- > Prevención de toda clase de riesgos.
- > Análisis de planes de seguridad al más alto nivel.



DENEBS S.A.

#### QUITO

Av. 10 de agosto N 54-78 y Cap. Ramón Borja  
Teléfono: 2 410-074 / Cel.: 099 587-208  
e-mail: [asesorseguridad@hytel.com.ec](mailto:asesorseguridad@hytel.com.ec)

#### GUAYAGUIL

Horales 202 y Michala Cr. 203 Edificio Crespo  
Tel.: (04) 2 624 510 / Fax: (04) 2 628 426 / Cel.: 091 727 329  
e-mail: [proteccion@hytel.net.ec](mailto:proteccion@hytel.net.ec)



# Seguridad Privada

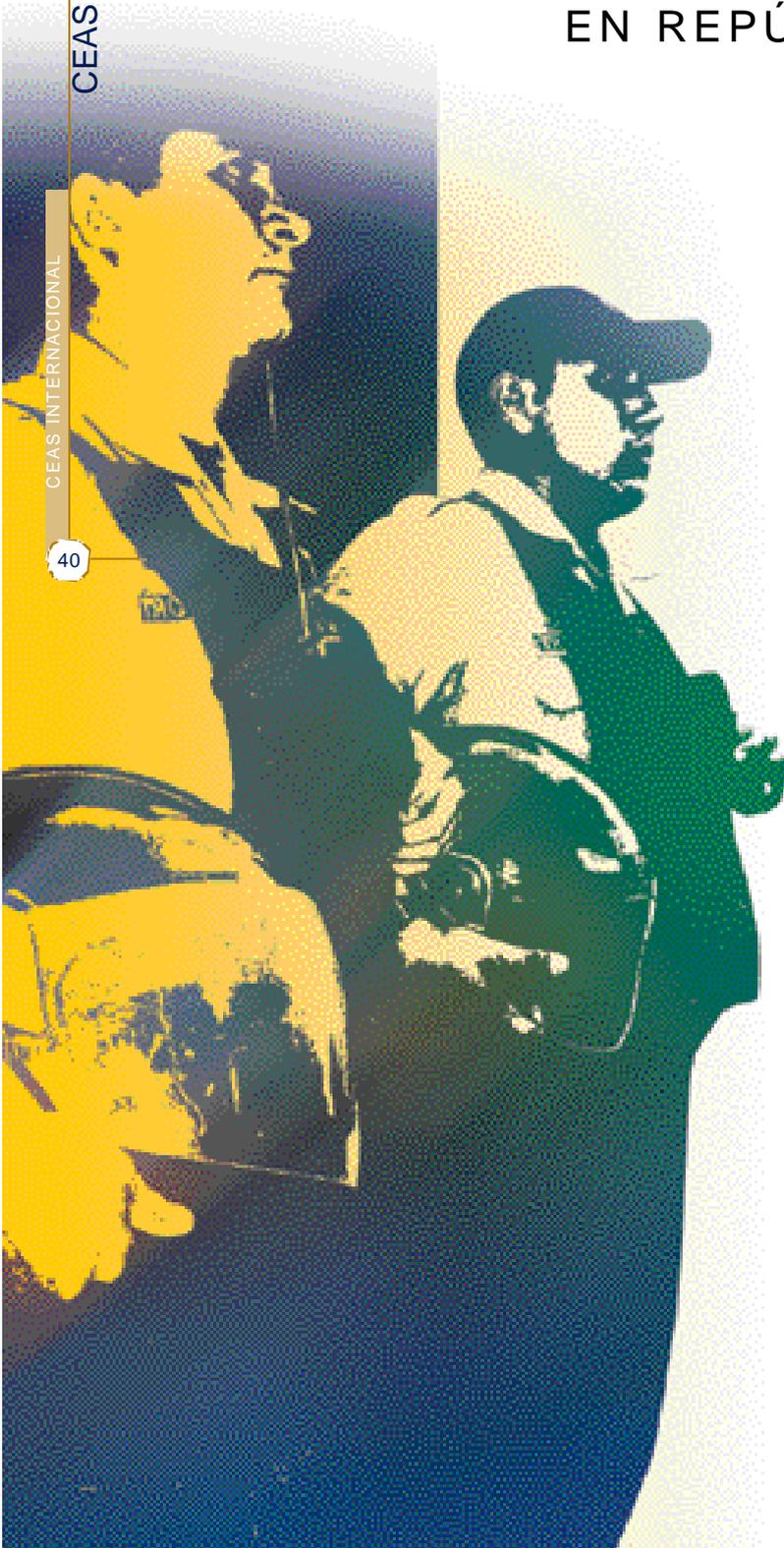
EN REPÚBLICA DOMINICANA

Por: *Bismarck Tavarez  
Caminero*

No hay un solo sector de nuestro país que no tenga cosas que reparar o que mejorar. Si alguien escapa a esta aseveración, entonces “que tire la primera piedra” y me atrevo a ponerme de blanco en la línea de fuego.

En esta época en la que desde el Presidente de la República hasta los que tenemos algo que aportar para garantizar la tranquilidad y la seguridad ciudadana, hacemos esfuerzos incommensurables para ello, hay que tener cuidado para no matar la gallina que intenta poner los huevos, que aunque no sean de oro, bien pudieran así convertirse.

A una empresa de seguridad recientemente le ha ocurrido una situación grave que para ser honestos, no hemos investigado a fondo las reales circunstancias del hecho lamentable. Pero lo que si sabemos es que en el hecho ha perdido la vida un supervisor de seguridad de la misma empresa y un periodista fue gravemente herido en un hotel de la ciudad por un guardián de una manera que a todas luces parece deliberada e inexcusable. Pero aun esto, hay que poner de manifiesto que realmente no todas las empresas caben en un mismo saco y que este sector se viene desarrollando en ple-



na consonancia con los demás sectores, a pesar de los reveses y hechos imperdonables que pudieran ocurrir.

Las empresas de guardianes, no solamente son reguladas, si no, que como si fuera poco, las supervisan la Superintendencia de Seguridad con el apoyo de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas por un lado, y la Policía Nacional con todo el aval de la Secretaría de Estado de Interior y Policía por el otro. La primera institución reguladora creada por un decreto del Presidente de la República del gobierno anterior, y que en otrora se denominaba Junta Reguladora, y la segunda mediante la Ley de Reforma Policial que también fuera promulgada en ese gobierno.

Independientemente de que no evaluaremos la duplicidad de este control, porque no es nuestro cometido por el momento, y ponderando que en materia de seguridad el control que abunda no daña, ello no viene al caso; se están haciendo esfuerzos incalculables que la mayoría de la ciudadanía no conoce para profesionalizar y controlar al máximo estas empresas. Esfuerzos por las empresas mismas, esfuerzos por la Asociación Dominicana de Empresas de Seguridad, esfuerzos por la Superintendencia de Seguridad y esfuerzos por la Policía Nacional. Reales esfuerzos.

Es una verdad amarga la que diré a continuación y que no quisiera que se mal interpretara, pero es justo señalar que cada sector comete el error con aquello que maneja, y no todo el que lo compone es responsable de manera obligada por esa falla, ni las autoridades de la que el mismo depende. Es así como un médico puede cometer una mala práctica y la clínica para la que trabaja no es necesariamente deficiente, pero tampoco se pueden culpar por ese hecho a todos los médicos, ni todas las clínicas y hospitales pueden juzgarse en igual condición, ni mucho menos culpar a la Secretaría de Salud Pública, ni al Gobierno Central que es el jefe inmediato de esta última institución.

Hay que señalar, en el caso de las empresas de seguridad, diariamente sirven más de 300 ,000 horas con personal armado por lo que el riesgo siempre estará manifiesto.

No pretendo, ni pretenderé jamás disminuir la gravedad de un hecho como el ocurrido, pero hay empresas de seguridad que hacen lo que tienen que hacer; y es así como algunas, tienen una selección de personal a través de un departamento completo y exclusivo creado para ello. Dentro de las funciones básicas de ese departamento está: reclutar el personal, los selecciona, los depura en la Policía Nacional y en otros departamentos investigativos del Estado, los depura en Datacrédito, los entrena a través de una Academia de Ca-



Lic. Bismarck Tavarez Caminero  
SECRETARIO  
CEAS-REP. DOMINICANA

pacitación de Seguridad aprobada por la Presidencia de la República y por la Secretaría de las Fuerzas Armadas y avalada por la Corporación Euroamericana de Seguridad y por algunas Universidades locales y extranjeras, se les hace un examen psiquiátrico para el ingreso de los mismos, se les hace una prueba aleatoria de alcohol y drogas, se verifican las direcciones que suministra en el formulario de selección, se les completa un documento con fotos y huellas dactilares y se observa de cerca durante los primeros tres meses y se reevalúa y se reentrena. Esto puede ser comprobado por cualquiera que desee hacerlo.

Aun todo nuestros esfuerzos, nos puede ocurrir un hecho igual al sucedido y hasta peor, pero no hemos dejado de hacer todo lo que tenemos que hacer y un poco más. Es por ello que aunque ocurren reveses, hechos atroces como el ocurrido y equivocaciones involuntarias en otras, no todos cabemos en un mismo saco, ni es tan negro todo como aparenta. Por ello creemos, no se pueden matar los esfuerzos, si no aunarlos. Es sumamente desmotivante que se generalice, cuando habemos quienes creemos en la seguridad y hacemos un trabajo honesto y profesional.

Las empresas de seguridad en República Dominicana, según expresara en una ocasión un jefe policial hace ya más de diez años, frena aproximadamente un 30 ó 35 por ciento de la delincuencia del país. Es además un sector que da más de 28 mil empleos directos contribuyendo enormemente con la disminución del desempleo. Garantiza a ex militares un trabajo digno, evitando, si se quiere, que pudieren mal utilizar su preparación militar en beneficio de sectores delincuenciales y criminales, pues muchos de ellos no saben realizar otra tarea o función que no sea la de custodia y protección. Tenemos además casi medio millar de vehículos en las calles con radio comunicación que, en pleno contacto con la base de radio y la Policía Nacional, definitivamente contribuye de igual manera a la tranquilidad en nuestras calles.

Si se quiere saber de la importancia de nuestro sector, tan sólo imagínese la ciudadanía y la Policía Nacional un día sin nuestros servicios en los Bancos, los centros comerciales, los edificios, residencias, estaciones gasolineras, financieras, cajeros automáticos, casas de cambio, de apuesta, supermercados, parqueos, centros nocturnos, entre un millar más, y sabrá de sobra que es enorme e inconmensurable la prevención que aportamos en contra del delito y el crimen. Tan sólo por eso muchos merecemos cierto respeto y alguna consideración.

Es una verdad irrefutable que la Seguridad Privada tiene aún sus grandes lagunas como la mayoría de nuestras instituciones, pero se está trabajando arduamente para corregir sus deficiencias o disminuirlas. Que a nadie le quepa la menor duda



# CARGO INSPECTION & ENFORCEMENT SERVICES

[www.k9inspection.com](http://www.k9inspection.com)

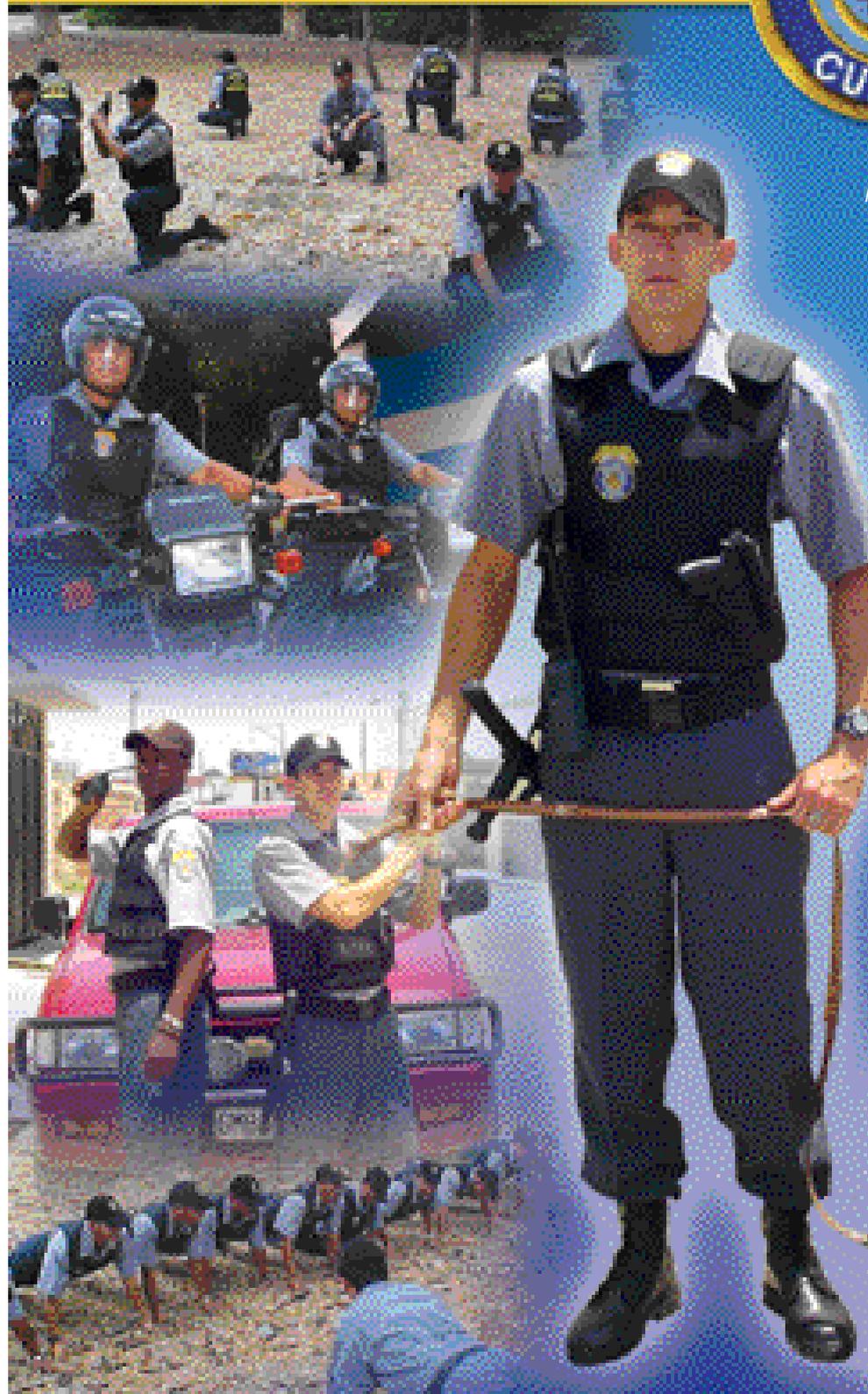


Guayaquil - Ecuador / Telfs: 042 28 21 00 / E mail:

# CUPORT

CIA. LTDA.  
CUSTODIAS PORTUARIAS

VIGILANCIA Y PROTECCIÓN



## Nuestro Compromiso:

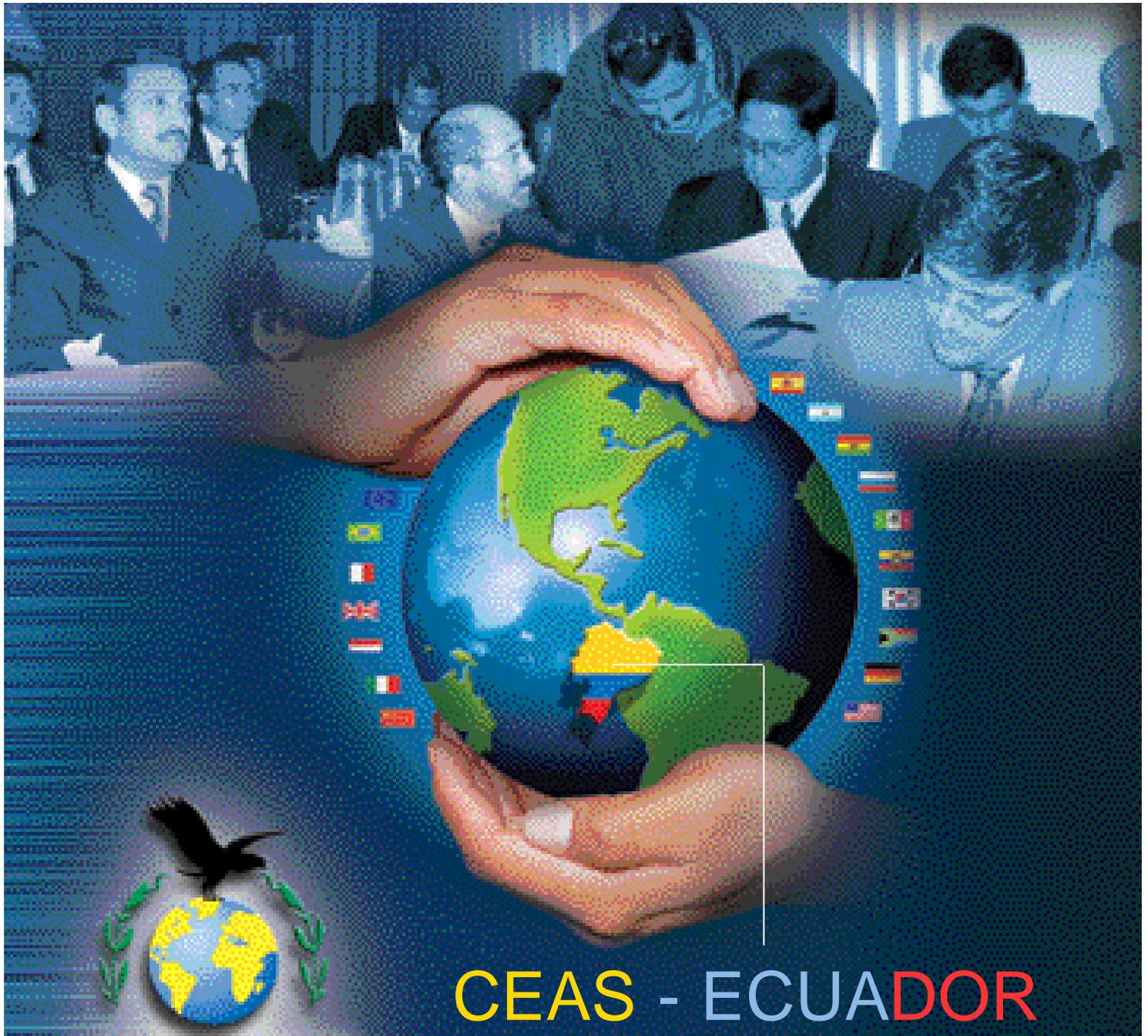
*Proporcionar un Servicio de Seguridad de alta calidad con un Recurso Humano Profesional, rigurosamente seleccionado, altamente capacitado y probado en valores éticos y morales, provisto de los medios tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para un eficiente desempeño.*

## Servicios:

- Seguridad Física en las áreas: Industrial, Hotelera, Bancaria, Residencial, Pesquera, Portuaria, Aeroportuaria, Comercial, Pública, etc.
- Custodia en ruta de mercaderías de importaciones y exportaciones a nivel nacional.
- Investigaciones Empresariales sobre hurto interno, espionaje industrial, robo sistemático, fraudes, etc.
- Protección a personas importantes, artistas, turistas, empresarios y ejecutivos.
- Respuesta armada inmediata.



Guayaquil: Cda. Guayaquil, Mz. 13 Solar 7, Telefax: 042 39 61 47  
Manta: Cda. La Aurora, Mz. J, Villa 64, calle Tohalí Esquina, Teléfono: 094 215 189  
Quito: Yasuni 434 y Av. El Inca. Of. 403, 4to. Piso, Telefax: 022 26 79 78



**CEAS - ECUADOR**

**CAPACITACION EN SEGURIDAD**